



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “A partir de este momento, aperturamos el registro formalmente, para que todos los que estén aquí presentes puedan registrarse a través del uso del identificador biométrico que está en cada una de sus curules. Les recordamos que esta sesión ordinaria número 3, fue convocada para el día de hoy, miércoles 26 de agosto del año 2026, en la Segunda Legislatura Ordinaria de este mismo año. Entonces, les voy a pedir que, por favor, a los que estén presentes se vayan registrando, para que podamos iniciar con los asuntos contenidos en el orden que preparó la Comisión Coordinadora para el día de hoy. Les aviso, que inmediatamente tengamos la cantidad de diputados necesaria, que según establece nuestro Reglamento, nos permite iniciar con los trabajos que no ameriten de votación inmediata, pues, daríamos inicio a esa parte de la jornada del día de hoy, con el fin de agilizar el conocimiento de los asuntos contenidos en este orden del día y agilizar los trabajos del día de hoy. Así que, por favor, les pido a los que estén presentes que se vayan registrando, asimismo, que si hay algún diputado o diputada que está en las instalaciones de la Cámara, que también pueda ir integrándose al hemiciclo para que avancemos con estos trabajos lo antes posible...

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Bueno, pero dice el conteo electrónico, el registro, que tenemos cuórum aquí, entonces, vamos a empezar con la lectura inmediatamente, si ustedes están de acuerdo...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Sí, si falta alguien, regístrese todavía, lo que pasa es que siendo las once y catorce (11:14) tenemos cuórum para iniciar con la lectura. Vamos a llamar a un secretario, en lo que nuestro colega Emil Durán se incorpora al hemiciclo, y bueno, yo dije secretario, pero puede ser una secretaria, no sé si doña Maribel está en la disposición. Vamos a pedirle a doña Maribel Almánzar, entonces, que pueda ocupar la secretaría de manera ad hoc, mientras que el colega Emil Durán se incorpora, e inmediatamente, vamos a dar unos minutitos para que se terminen de registrar lo que estén aquí presentes y para que Leyvi Bautista pueda iniciar con la lectura de asuntos que no ameritan de votación y que están contenidos en el orden del día de hoy. Bien, colegas, veo que el hemiciclo está muy nutrido en esta mañana, tan temprano, de hoy. Los que vayan llegando, se pueden ir registrando, porque a pesar de que vamos a iniciar con la lectura de asuntos que no ameriten de votación y que estén contenidos en el orden del día, no hemos aperturado formalmente la sesión porque..., estamos cerquita del cuórum, también, de aperturar la sesión..., pero vamos a ir avanzando con estos asuntos que no ameriten de votación. El primer punto es el octagésimo tercer grupo de resoluciones internas que, como ustedes saben, según los procedimientos establecidos para agilizar su conocimiento aquí en el hemiciclo, podemos conocer en bloque o en grupo. En el caso de este octogésimo tercer grupo hay diez resoluciones, las primeras cinco las tiene la honorable Leyvi Bautista. Por lo tanto, le vamos a solicitar que pueda iniciar con la lectura de los informes que rindieron las



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

comisiones que estudiaron estos primeros cinco proyectos contenidos en el octogésimo tercer grupo de resoluciones internas. Adelante Leyvi Bautista, con la lectura de estos primeros cinco proyectos”.

9.3 Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos.

PUNTO NO.9.3.1: Octogésimo tercer grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades correspondientes para la construcción de un mercado municipal en el municipio Tamayo, provincia Bahoruco.** (Proponente(s): Olfanny Yuverka Méndez Matos). Depositado el 20/10/2025. En Orden del Día en la sesión No.36, Extraordinaria, del 09/01/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.36, Extraordinaria, del 09/01/2026. Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales en la sesión No.36, Extraordinaria, del 09/01/2026. Plazo vencido el 08/02/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido el 08/06/2026.
»Número de Iniciativa: 04975-2024-2028-CD
- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed) para la construcción y equipamiento de una escuela de bellas artes en el municipio Las Matas de Farfán, provincia San Juan.** (Proponente(s): Elvira Corporán de los Santos de Lebrón). Depositado el 25/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.16, Ordinaria, del 28/10/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 09/06/2026.
»Número de Iniciativa: 03969-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades de la Procuraduría General de la República la construcción de una nueva cárcel pública en municipio Pedernales, provincia Pedernales.** (Proponente(s): Mery Antonia Mercado García de Contreras). Depositado el 02/04/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.16, Ordinaria, del 28/10/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Ministerio Público](#) recibido el 08/06/2026.
»Número de Iniciativa: 04038-2024-2028-CD

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, para la construcción de un puente peatonal y motorizado en el cruce Cajulito Sur y Cajulito Norte, en la Autopista 6 de Noviembre, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Margarita Tejeda de la Rosa). Depositado el 12/03/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.28, Ordinaria, del 03/06/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 08/06/2026.
»Número de Iniciativa: 02867-2024-2028-CD

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y al Ayuntamiento Municipal Santo Domingo Este (ASDE), para que sean asfaltadas y arregladas las calles del sector La Grúa, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Tayluma Monserrat Calderón Fortuna). Depositado el 14/11/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.35, Ordinaria, del 07/01/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 10/06/2026.
»Número de Iniciativa: 05074-2024-2028-CD

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita a las autoridades competentes la adecuación y asfaltado del aeródromo existente en la provincia Dajabón, para convertirlo en un aeropuerto doméstico.** (Proponente(s): Adeldo de Jesús Ruben Contreras). Depositado el 15/05/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.5, Ordinaria, del 02/09/2025 [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 12/06/2026.
»Número de Iniciativa: 04231-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones la terminación del tramo carretero Paraíso-La Lanza Abajo, que une las comunidades de Polo y Paraíso, provincia Barahona.** (Proponente(s): José del Carmen Montero Arias). Depositado el 29/10/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.37, Extraordinaria, del 12/01/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 12/06/2026.
»Número de Iniciativa: 05004-2024-2028-CD

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda a las autoridades del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (Indhri) y del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (Inapa), la limpieza, saneamiento y encauzamiento del arroyo Cajero, municipio Salvaleón de Higüey, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Francisco Rodolfo Villegas Pérez). Depositado el 26/11/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.4, Ordinaria, del 10/03/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos](#) recibido el 08/06/2026.
»Número de Iniciativa: 05118-2024-2028-CD

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, la reconstrucción y acondicionamiento del Club María Auxiliadora del Distrito Nacional.** (Proponente(s): Sergio Moya de la Cruz). Depositado el 21/07/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.10, Ordinaria, del 17/09/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones](#) recibido el 28/05/2026.
»Número de Iniciativa: 04540-2024-2028-CD

10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades competentes para la construcción de un hospital de bienestar geriátrico del Cibao.** (Proponente(s): Dharuelly Leany D´Aza Caraballo). Depositado el 19/11/2024. En Orden del Día en la sesión No.5, Ordinaria, del 02/09/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.5, Ordinaria, del 02/09/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones en la sesión No.5, Ordinaria, del 02/09/2025. Plazo vencido el 02/10/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones](#) recibido el 19/06/2026.
»Número de Iniciativa: 03544-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

LECTURA DE INFORMES

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Agradecemos a la señora secretaria Leyvi Bautista, por la lectura de estos primeros cinco proyectos contenidos en el octogésimo tercer grupo de resoluciones internas. Antes de pasar, o de continuar con la lectura de los siguientes cinco proyectos contenidos en este grupo de resoluciones, quiero avisarles que, prácticamente, tenemos cuórum ya para aperturar formalmente la sesión, si hay alguno que no se haya registrado, lo puede hacer en este momento. La honorable Grey Pérez levanta la mano, parece que su equipo técnico, ¿verdad?, no te está reconociendo, para que le puedan dar la asistencia debida...”

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“¿Que pongan el registro en pantalla?... es que yo creo que están transmitiendo... ¡Ah!, bueno, se puede...”

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Okey. Perfecto. Acaban de colocar el registro en pantalla, si hay alguno que no se haya



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

registrado, lo puede hacer en este momento. De todas maneras, lo que vamos a hacer es, que vamos a continuar con la lectura de los siguientes cinco proyectos contenidos en este grupo, para terminarlo, y posteriormente, aperturamos formalmente la sesión, para que podamos dar inicio, y tratar los asuntos que sí ameritan de votación, y que estén contenidos en este orden del día de hoy. Antes de pasar a eso, quiero aprovechar, para que, si hay algún diputado mirándonos a través del circuito cerrado que se transmite aquí, en la Cámara de Diputados, o a través de las diferentes plataformas, porque, aprovecho y les informo que, inmediatamente se inicia con la lectura, nosotros autorizamos que se pudiera transmitir en vivo, o sea, que todo lo que estamos haciendo aquí ahora ya lo está viendo toda la población a nivel nacional. Entonces, lo que quiero es que, si hay algún diputado que no se haya registrado, que se registre en este momento, y que, si hay otro que está cerca, en la Cámara, pues, que también ya se vaya integrando, para que podamos conocer los asuntos que sí ameriten de votación, y que estén contenidos en este orden del día que preparó la Comisión Coordinadora, desde el día lunes y que fue publicado por las diferentes plataformas que tenemos. De todas maneras, si hay algún diputado o diputada que quiera tener el orden del día impreso, lo puede pedir al equipo técnico, pero también lo tienen ahí, en sus computadoras, en cada una de sus curules. Vamos, entonces, a dar el paso, para que la honorable Maribel Almánzar, que está ocupando la secretaría de manera ad hoc, mientras el compañero Emil Durán se incorpora a los trabajos del día de hoy, vamos a pedirle a esta queridísima colega que pueda dar lectura a los siguientes cinco proyectos, o mejor dicho, a los informes que rindieron las comisiones que estudiaron estos cinco proyectos contenidos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

en el octogésimo tercer grupo de resoluciones internas, que les repito, como ustedes saben, que nos lo permite nuestro Reglamento, podemos conocer en bloque, de acuerdo a lo establecido por el mismo. Entonces, doña Maribel, por favor, pueda iniciar con la lectura de estos siguientes cinco proyectos”.

CONTINUACIÓN LECTURA DE INFORMES

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Gracias, antes de leer las modificaciones para este grupo de resoluciones, primero quiero pedirle al equipo técnico, por favor, si me puede revisar el micrófono que siento que no, o se escucha, ¿ustedes me están escuchando?, sí. Okey, bien, antes de que podamos leer las modificaciones para este grupo de resoluciones y como yo les había informado previamente, ya tenemos quórum constitucional y reglamentario para aperturar la sesión, lo que vamos hacer es que si hay alguno que no se haya registrado que lo pueda hacer en este momento para que quede constancia de su presencia en el hemiciclo desde la apertura o inicio formal de los trabajos convocados para el día de hoy que, dicho sea de paso, empezamos puntualmente, así como fue convocado, para las once (11:00) de la mañana del día de hoy. Así que, si alguno no se ha registrado, por favor, que lo pueda hacer en este momento. ¿Están todos registrados, los presentes?... Richard, al equipo técnico, que le dé asistencia aquí... ¿Ya?...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Bien”.

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS.

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número tres (03) del día de hoy, miércoles veintiséis (26) de agosto del año dos mil veintiséis (2026), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2026.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Entonces, habiendo iniciado los trabajos, vamos a pedirle a doña Maribel Almánzar, que ocupa la Secretaría, mientras que el colega Emil Durán se incorpora a los trabajos, para que pueda leer las modificaciones a este grupo de resoluciones que hemos estado leyendo la mañana de hoy. Es el octogésimo tercer grupo de resoluciones internas que, según lo establece nuestro Reglamento, podemos conocer en bloque. Lo único que voy a solicitar es



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

que, si podemos, por favor, hacer uso medido de la palabra, para que podamos escuchar la lectura de las modificaciones.

PUNTO NO.9.3.1 (RETOMADO): Octogésimo tercer grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Adelante, doña Maribel Almánzar, con las modificaciones para este octogésimo tercer grupo de resoluciones internas”.

LECTURA DE MODIFICACIONES

“Propuesta de modificación. Proyecto. Propuesta de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del octogésimo tercer grupo de resoluciones internas, con informes de las comisiones, conformado en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Proponente de la enmienda: Eduviges Bautista.

Enmiendas presentadas. Propuesta de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del octogésimo tercer grupo de resoluciones internas, con informe de las comisiones, conformado en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Aplicar las vistas, las correcciones de datos necesarios, según corresponda, validados de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

acuerdo con la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo. Corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género y número, uso de mayúsculas y minúsculas de las palabras que lo ameriten. Aplicar en todo el texto del Manual de Técnica Legislativa, según corresponda. Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, 26 de agosto de 2026, Leyvi Bautista”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Bien, colegas. Vamos ahora a dar lectura a algunas correspondencias que fueron recibidas en Secretaría General, y que es necesario que podamos tener conocimiento en el Pleno. Nuevamente, les recuerdo, les pido, por favor, solamente, que podamos hacer uso medido de la palabra, para que podamos escuchar la lectura de ambas secretarías en el día de hoy, porque son varias las correspondencias que hemos recibido. Inmediatamente después, podríamos iniciar con las motivaciones para los grupos de resoluciones, y también tenemos los turnos previos del día de hoy, que también son varios. Así que, les pido a los colegas que, por favor, se puedan mantener dentro del hemiciclo, para que avancemos con esa parte inicial de los trabajos del día de hoy. ¿Inicia doña Maribel?, sí. Adelante, doña Maribel, con la lectura de las correspondencias”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHAS DE LA RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.2 Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.

- 3.2.1 Informe de avance de las Proyecciones Macroeconómicas y Fiscales 2027, que abarca las proyecciones actualizadas del marco macroeconómico 2026-2030, remitido por el ministro de Hacienda y Economía, Magín J. Díaz, mediante comunicación No. MHE-2026-025744, de fecha 15 de julio de 2026.

Recibida el 16 de julio de 2026.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

“Alfredo Pacheco Osoria
Presidente de la Cámara de Diputados de la República Dominicana
Su despacho.

Asunto: Informe de avance de las proyecciones macroeconómicas y fiscales 2027.

Distinguido presidente:

Conforme a lo que establece el artículo 39 de la Ley Orgánica de Presupuesto del Sector Público No.423-06, cortésmente tenemos a bien remitir el documento titulado: ‘Informe de avance de las proyecciones macroeconómicas y fiscales 2027’, el cual contiene información detallada sobre la evolución del panorama macroeconómico nacional e internacional, los principales resultados económicos y financieros esperados, así, como las prioridades estratégicas para la formulación del proyecto de Presupuesto General del Estado, correspondiente al próximo ejercicio fiscal. El contenido del informe abarca proyecciones actualizadas del marco macroeconómico 2026-2030, posteriormente, examina el comportamiento de los ingresos y gastos del Gobierno Central en el primer trimestre 2026; asimismo, se presentan el resultado fiscal acumulado y la evolución del financiamiento. Finalmente, el informe expone las expectativas fiscales de cierre para el presente año y los principales lineamientos de política de ingresos, gastos y financiamiento que sustentan la política presupuestaria 2027.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

Consentimientos de consideración, le saluda,

Atentamente,

Magín J. Díaz
Ministro”.

- 3.2.2. Decimonoveno Informe de rendición de cuentas del Banco Central. Ejecutorias del período junio 2025-mayo 2026, remitido por el gobernador del Banco Central Héctor Valdez Albizu, mediante comunicación No.7620, de fecha 24 de julio de 2026.
Recibida el 24 de julio de 2026.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

3.1. Lectura de correspondencias;

- 3.1.1. Comunicación Núm:01944, de fecha 30 de julio de 2026, remitida por el Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo, Jorge A. Subero Isa, mediante la cual remite el Decreto núm.507-26, de fecha 27 de julio de 2026, que crea la Comisión de Seguimiento y Socialización del Código Penal.
Recibida el 30 de julio de 2026.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- 3.2.3. Informe de ejecución de proyectos de Inversión Pública correspondiente al semestre enero-junio 2026, remitido por el ministro de Hacienda y Economía, Magín J. Díaz, mediante comunicación No. MHE-2026-030594, de fecha 14 de agosto de 2026.
Recibida el 18 de agosto de 2026.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

3.1.2. Comunicación Núm:0000255, de fecha 20 de agosto de 2026, remitida por el presidente del Senado de la República, Ricardo de los Santos Polanco, mediante la cual informa que en la sesión de fecha 19 de agosto de 2026, el Pleno del Senado aprobó remitir la iniciativa No.01755-2026-SLO-SE, proyecto de ley que modifica el artículo 14 de la Ley No.42-01, del 8 de marzo del 2001, General de Salud, para que sea estudiada en la Comisión Bicameral que estudia iniciativas sobre la materia.

Recibida el 24 de agosto de 2026.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

3.1.3. Informe de desapoderamiento de la Comisión Permanente de Salud del estudio del proyecto de ley que declara el 1º de noviembre de cada año como Día Nacional de la Genealogía y del Genealogista Dominicano. Iniciativa número 05789-2024-2028-CD.

Recibida el 23 de julio de 2026.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Bien colegas, muchas gracias a doña Maribel Almánzar por la lectura de estas correspondencias que fueron recibidas en Secretaría General. Bueno, el equipo técnico, ¡ah!, ahora sí, yo iba a decir que el equipo técnico me dijo ahorita cuando yo dije que me revisarían el micrófono que estaba todo bien, pero, yo no lo escuchaba bien, entonces le iba a pedir, que, por favor, que hiciéramos uso medido de la palabra, pero, yo creo que ahora sí se está escuchando. Anunciamos que el colega Emil Durán ocupa su curul como secretario y que doña Maribel Almánzar vuelve a su curul habitual designada. Entonces, colegas, como anunciamos previamente vamos a iniciar con los turnos previos solicitados por los diferentes



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

colegas a través de los voceros de las diferentes bancadas que componen este hemiciclo de la Cámara de Diputados. Antes de iniciarlo lo que quiero es solicitar que, por favor, los colegas podamos ocupar nuestras curules y, además, que los que estén consensuando alguna cosa, que los veo ahí hablando y motivando que, por favor, lo hagan en un tono medido, que nos permita escuchar a los colegas. Vamos a iniciar estos turnos previos con el colega Manuel Núñez, Partido Revolucionario Moderno. Solamente, colegas, solicitarles, que hagamos uso medido de la palabra, para escuchar la exposición del colega Manuel Núñez. Adelante”.

4. TURNOS PREVIOS.

Diputado Manuel de Jesús Núñez Guerrero: “Miren, en el día de hoy yo quiero felicitar a la alcaldesa Carolina Mejía Gómez, la alcaldesa que está llevando un programa de sectores iluminados, más seguro, en todo el Distrito Nacional, con más de dieciséis mil lámparas LED que ha instalado en todo el Distrito Nacional, y en especial, en mi circunscripción 2 del Distrito Nacional, donde la alcaldía ha instalado más de cinco mil lámparas LED, donde ha impactado los sectores de Cristo Rey, y todos sus subsectores; los sectores de La Agustina, La Fe, Ensanche Kennedy. Y el pasado jueves la alcaldesa dejó inauguradas las más de cuatrocientas treinta y nueve lámparas LED que se colocaron en nuestro sector de Los Jardines del Norte, en más de cincuenta y nueve calles. Esto impacta de manera sin



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

precedentes en todas las comunidades de la circunscripción 2 del Distrito Nacional. Una ciudad segura, en una ciudad donde los habitantes viven más confiados. Y en el sector de Los Jardines del Norte, acaba de dar el primer picazo para, en los próximos días, más de cinco parques y la isleta del sector serán remozados totalmente, y eso es algo que, gracias a nuestra gestión, nos llena de orgullo, porque es una alcaldesa que escucha, es una verdadera gerente, que le lleva solución a los sectores que más lo necesitan. Y eso es algo que les pica a muchos compañeros de la oposición política, ¿ustedes saben por qué?, porque, después del doctor Joaquín Balaguer, nadie, absolutamente nadie, ha invertido más en el sector de Los Jardines del Norte, y en esa circunscripción 2, donde se ha impactado el Gobierno Central, al día de hoy. En los próximos días, se inaugurará, en el mes de septiembre, la iglesia del sector de Los Jardines del Norte, como también el tema de la cañada, el tema de tres nuevos pozos, donde el sector de La Yagüita de Los Jardines tenía más de veinte años sin llegarle el agua, y ya, gracias al Señor, le está llegando el agua. Igualmente, el polideportivo del sector que, en los próximos noventa días, y así nos confirmó el ministro de la Vivienda, será inaugurada esa gran obra que tanto ha esperado el sector. Como también, la construcción de una cancha modelo para fútbol, donde algunos colegas que, inclusive, están aquí, decían que Los Jardines no necesitaba cancha de fútbol, porque ahí no se juega fútbol, ¡oh!, pero, ¿porque usted no jugaba fútbol, entonces los jóvenes de Los Jardines no tienen derecho a tener esa iniciativa de jugar fútbol? Lo que pasa es que, asimismo como inauguramos el destacamento modelo en Los Jardines del Norte, asimismo tiene que doler que en solo seis años estemos haciendo todo lo que tengamos que hacer para que sea un sector modelo, y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

vivimos luchando en que toda la demarcación tenga obras emblemáticas en beneficio de los demás, esa va a ser nuestra función y nuestra tarea como representante, que lo que queremos es buscarles soluciones a las comunidades que menos pueden y eso es lo que debemos seguir haciendo con la bendición de Dios y el respaldo de un gran presidente como Luis Abinader. ¡Muchas gracias y que Dios me los bendiga!”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Mis distinguidos colegas diputados, tengo dos informaciones para dar. La primera es que tengo aquí, solicitados, diez turnos previos más, y no quise interrumpir la alocución del colega, pero, el murmullo no nos permite escuchar adecuadamente. Entonces, quiero solicitarles, por favor, que podamos hacer uso medido de la palabra para poder conducir estos trabajos de la manera más adecuada posible, porque, si no, no podremos continuar con los turnos previos, porque en ese sistema no lo podemos hacer adecuadamente”.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1. Orden del día correspondiente a la sesión del miércoles 26 de agosto de 2026;

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Lo otro es que, luego de aperturada la sesión, y aunque no hemos empezado a conocer los asuntos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

del orden del día, no sometí el orden del día que preparó la Comisión Coordinadora. Por lo tanto, y para que podamos tener este procedimiento, este trámite, ya establecido, voy a someter a votación el orden para el día de hoy, de esta sesión ordinaria número 3, convocada para el día de hoy, miércoles 26 de agosto del año 2026. A votación la orden del día”.

Votación 001

Sometido a votación el orden del día de hoy, miércoles 26 de agosto de 2026, resultó: **APROBADO. 107 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 108 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, el orden del día de hoy que preparó la Comisión Coordinadora. Si alguno tiene alguna situación para identificarse, por favor, le comunica al equipo técnico para que le pueda dar la asistencia y, además, porque así, si alguno no se había registrado, con el voto ya queda, automáticamente, registrado”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Aprobado el orden para la sesión ordinaria número 3, del día de hoy, miércoles 26 de agosto del año 2026, la Segunda Legislatura Ordinaria de este año. Entonces, colegas, vamos a darle el paso, para que pueda hacer uso de su turno previo, al colega Ramón Raposo, diputado por el Distrito Nacional, Partido Revolucionario Dominicano. Adelante, colega Ramón Raposo”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

Diputado Ramón Antonio Raposo Rodríguez: “Observamos con alta preocupación, la desesperanza de la ciudadanía ante la falta de respuestas del Gobierno, a los principales males que aquejan el país. La improvisación y la falta de políticas públicas del Gobierno, ha llevado al colapso del sistema eléctrico de nuestro país, a un agravamiento de la inseguridad ciudadana, al deterioro de servicios públicos vitales como el Metro de Santo Domingo; a la realidad que vive cada uno de los dominicanos. Ante esta situación, vemos cómo el Gobierno nos presenta la ‘Agenda Semanal’, una reedición de la agenda con la prensa, cuya única diferencia es que no le da participación a la prensa, para que no se produzca ningún tipo de cuestionamiento, retrotrayendo la comunicación estatal a aquellos tiempos, cuando vivíamos en países autoritarios, donde había una sola línea comunicacional y se le llevaba a la población simple y llanamente lo que las autoridades querían. Tenemos que llamar la atención del Gobierno y del Presidente de la República Luis Abinader; la ciudadanía más que palabras, más que estratagema para esconder la realidad social que está afectando a los dominicanos, lo que necesita es acciones claras y concretas para resolver su situación. Muchísimas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “El colega Jorge Tavárez, por el Partido Fuerza del Pueblo, representante de La Altagracia, tiene la palabra”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

Diputado Jorge Leonardo Tavárez Valdez: “Presidenta en funciones, muchísimas gracias a los colegas diputados. Hoy queremos hablar de un tema que es muy común desde hace tiempo, pero que ha empeorado en este Gobierno, porque el Gobierno del PRM, supuesto gobierno del cambio, prometió iluminar el futuro de la República Dominicana, pero ha oscurecido el presente de esta República Dominicana. Y esto es porque, si presentan mis compañeros y colegas de la Fuerza del Pueblo, estas son publicaciones, todas diferentes, de Instagram, del día de ayer, solamente de EDEESTE, de todas las averías que hay en este circuito del este del país. Estamos hablando de que no ha bastado con los miles de millones de pesos en préstamos que se han solicitado para este importantísimo sector. Recordemos que en el 2020 el PRM recibió el sector con un 21% de pérdidas y en general, hoy el sector tiene un 40% de las pérdidas. Es decir, si nos vamos a números, de cada cien pesos que el sector eléctrico en este país, principalmente en EDEESTE, gasta en energía, 41%, cuarenta y un pesos, los tiene perdidos; y es que no podemos quedarnos callados, porque esto afecta a los supermercados, a los colmados, a las barberías, a las peluqueras, a los niños para ir a la escuela, porque los padres no tienen cómo planchar, cómo lavar. Porque no solamente es el tema de la energía eléctrica, es también el tema de que esa energía que falta no da para que los acueductos, pocos que tenemos en el país, puedan, también, darles de esa demanda a la población. Debemos ver bastante bien esto. Este es el portal del Ministerio de Energía y Minas de la República Dominicana, este es el informe de enero-mayo, y en este informe estamos hablando de que las EDES tienen una pérdida de un 40%, en general. Estamos hablando de que ese 40% en general, el Gobierno dominicano ha subsidiado ochocientos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

millones de dólares, al día de hoy, a las EDES. Estamos hablando de que ese aporte es de cuarenta y ocho mil millones de pesos, al día de hoy. Varios de estos están aquí en el portal del Ministerio de Energía y Minas. Pero, también, nos vamos a lo más particular nuestro, nuestra región del este. EDEESTE, saben todos, que es la región con más pérdidas de todo el país, y estamos hablando de que en el 2026 había pérdidas por 56%, al día de hoy, en mayo; y en el 2025, que estaba un chin mejor, estaba a un 54%. Si podemos ver, tenemos la compra de energía en cuatrocientos sesenta y ocho millones de dólares de EDEESTE, pero la facturación es de doscientos quince millones de dólares; y lo peor es, que la cobranza es de solo ciento noventa y siete millones de dólares. Este es un informe del Ministerio de Energía y Minas, repito. También a EDEESTE se le ha hecho un aporte particular de unos trescientos cincuenta y nueve millones de dólares y lo vemos poco, pero si lo llevamos a pesos estamos hablando de veintiún mil quinientos veinticinco millones (RD\$21,525,000,000.00) de pesos. Esto es gravoso y todos sabemos que hay un índice de costos y de ingresos cada año para EDEESTE, que es el CRI, por sus siglas en inglés y estos indicadores dicen, como dije anteriormente, de cada cien pesos, solamente cobran cuarenta y uno. Esto es sumamente grave y nos dice claramente y nos deja dos preguntas; las grandes preguntas serían, quién está pagando el fracaso y quién se está beneficiando de él. El PRM está dejando deteriorar el sistema para mañana justificar decisiones que hoy no se atreven a explicar al pueblo dominicano. Muchísimas gracias”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Gracias colega. Ahora le vamos a dar el turno a la colega Patricia Núñez, que también, a través de su vocero, ha solicitado un turno previo para el día de hoy”.

Diputada Patricia Alexandra Núñez Rivera: “Muy buenos días, bendiciones a todos. Agradecer a Dios por este día que nos permite estar de pie, también saludar a nuestra presidenta en funciones, a nuestro Bufete Directivo, a nuestros colegas diputados y diputadas y también darle la bienvenida a nuestra amiga y colega Carmen Ligia Barceló y seguir orando por la recuperación de su padre. Aprovecho la ocasión para felicitar a toda la comunidad educativa, al ministro de Educación, al director de INABIE, al director de TRAE y, sobre todo, a nuestro Presidente Luis Abinader por haber contribuido con este inicio del año escolar de manera exitosa. Agradezco la invitación de nuestros distritos 1001 y 1002 de Santo Domingo Norte, por hacernos partícipes de este nuevo inicio del año escolar y nosotros poder comprobar un inicio de clases sin contratiempos; pero, sobre todo, una jornada escolar con mucho entusiasmo, alegría y esperanza para nuestros estudiantes. Como representante nos sentimos agradecida y a la vez comprometida con la educación de nuestro país y de nuestro municipio. Quiero exhortar a las familias dominicanas, y sobre todo, a las de nuestro municipio, que acompañemos a nuestros hijos, los motivemos en sus estudios y además cuidemos nuestras escuelas. La educación es una responsabilidad de todos. Sabemos que todos los gobiernos han enfrentado retos y desafíos, pero debemos reconocer que el Gobierno que preside nuestro Presidente Luis Abinader tiene un compromiso con la educación, con la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

alimentación escolar, y sobre todo, con el transporte escolar, que se ha convertido en un hito nacional. Hay una visión muy clara de este Gobierno, es que cada estudiante dominicano tenga un espacio digno, equipado y con mejores oportunidades. Abogamos para que la educación no sea un espacio de debate político y que cada inicio de clase, todos podamos contribuir a través del Estado para seguir brindando una educación de calidad en beneficio de nuestros niños. Y para concluir, no puedo cerrar este turno sin resaltar que dos millones setecientos mil estudiantes recibirán educación, el transporte escolar, ochocientos treinta y siete rutas y veintinueve se agregan para brindar un transporte escolar que se garantiza y se traduce en economía para nuestras familias, y mayor seguridad y, sobre todo, garantizar desayuno, almuerzo escolar y merienda de calidad para nuestros niños y niñas. Y por eso, República Dominicana fue también reconocida ‘Hambre Cero’. ¡Que viva la educación dominicana! ¡Que viva nuestro municipio Santo Domingo Norte!”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Gracias. El colega Charles Mariotti, Partido de la Liberación Dominicana, tiene la palabra en este momento”.

Diputado Charles Noel Mariotti Paz: “Hoy, también, lamentablemente, tengo que referirme al sector eléctrico, señores, porque es que no hay justificación, no hay una explicación que pueda venir a darnos..., arrojar luz, valga, ¿verdad?..., de qué es lo que está pasando. ¿Cómo una gente que tiene seis meses, los primeros seis meses del año, pagando entre cuatro mil y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

cinco mil pesos, de repente, los últimos dos meses ha tenido que ver su factura elevarse a dieciséis mil, veinte mil, veinticinco mil pesos? Y entonces, tiene que acudir a la empresa distribuidora, y cuando llega a la empresa distribuidora, le dicen que tiene que pagar un porcentaje de las últimas facturas. Pero, cuando le llegó la primera factura alta quizás no fue, porque no tenía la experiencia, pero tampoco tiene la esperanza de que le van a dar una buena respuesta. Pero, entonces eso, a los diez días, se va para una institución que se llama PROTECOM, que es de la Superintendencia de Electricidad que, en vez de cumplir con la ley, y poner un PROTECOM en cada provincia del país, lo que está haciendo esta Superintendencia de Electricidad del PRM es cerrando oficinas de PROTECOM en todo el país, como, por ejemplo, la de Monte Plata. Entonces, además de cuando te reciben la reclamación, siempre te dicen que la respuesta es no procedente; además están poniéndote más difícil hacer la reclamación, cerrando las oficinas de PROTECOM a nivel nacional. Eso necesita una explicación. Pero, volviendo al tema de la facturación, porque, en estos días, decían las autoridades del sector energético, que no van a aumentar la tarifa. No, no es la tarifa que están aumentando, es la facturación que están aumentando de manera injusta, de manera abrupta, de manera, incluso, oscura, porque no hay una forma de que nadie me explique a mí, por más verano, por más calor que haga, por más niños en la casa que, teniendo los mismos enseres; que, teniendo los mismos electrodomésticos, de un mes a otro, a mí la factura me suba de cinco mil pesos (RD\$5,000.00) a treinta mil pesos (RD\$30,000.00), eso no tiene ninguna justificación. Y eso es en una casa, pero vamos a hablar de los negocios, la BTS2. Cómo usted le justifica a un colmadero, que tiene seis meses pagando veinte mil



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

pesos (RD\$20,000.00), que de repente él tiene que pagar cien mil pesos (RD\$100,000.00). Cómo usted le justifica a un dueño de negocio, que los cambios del voltaje, por los constantes apagones, le dañaron la nevera, le dañaron cualquier electrodoméstico, le dañaron una televisioncita, y no hay manera de que la empresa distribuidora, como dice la ley, le pague esos insumos, le pague esos electrodomésticos. Aquí hay que tomar acciones drásticas. Aquí la gente la está pasando mal. Los negocios los están cerrando, y cada vez más son más las cargas. Entonces, yo tengo aquí una propuesta de modificación de la Ley General de Electricidad, esa propuesta se va a depositar, y aquí hay que acabar con el abuso de que los únicos errores que no tienen consecuencia en este país son de las empresas distribuidoras, que tienen que pagarlos la gente. Asimismo, también aquí hay que traer a los administradores de EDESUR, al de EDEESTE, al de EDENORTE. En algún momento, don Celso, cuando estaba al frente del CUED todavía, admitió y dijo que en EDEESTE había un administrador que estaba inflando la factura de la gente. Él dijo que lo iban a someter. Eso no se hizo, o no sabemos en qué está ese proceso, pero a mí me da la sospecha de que en las otras distribuidoras también está pasando lo mismo. Entonces, es hora de que los traigamos aquí, que los fiscalicemos, y que nos expliquen cuál es la matemática que ellos están utilizando, para que una gente que pagaba cinco mil pesos (RD\$5,000.00) termine pagando veinticinco y treinta mil pesos, sin explicación. Muchas gracias, colegas”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Charles, yo estaba aquí, pensando que, a tu alocución..., bueno, no que le faltó nada, sino



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

que Jorge había sido un poco más creativo cuando hizo su alocución, pero tú trajiste una propuesta, o sea, que realmente te felicito, y eso, lo que tenemos es que compartirlo y socializarlo, ¿verdad?...

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Está bien. Vamos a darle la palabra al colega Carlos Morillo, Partido Revolucionario Moderno. Adelante, colega Chijo”.

Diputado Carlos Morillo Valdez: “En el día de hoy, nosotros queremos reiterar nuestro apoyo al director general de Aduanas, Nelson Arroyo. Los comerciantes de la frontera, y también, en nombre del Consejo Nacional de Empresarios y Comerciantes Fronterizos, queremos reiterar nuestro gran apoyo a la gestión de Nelson Arroyo en Aduanas, porque nosotros estamos claros y convencidos de que la mercancía que sale de los muelles, desde ahí, sale con un GPS hasta su punto de llegada, en cada uno de los territorios y en cada una de las fronteras, llámese Dajabón, Elías Piña, Jimaní, Pedernales, y luego de que esos contenedores o patanas llegan a ese territorio, se les entrega al oficial de Aduana, al administrador, y luego se verifica, y desde ahí, de cada una de esas mercancías se hace el transbordo. Nosotros queremos reiterar que, de la administración del 2020 hasta la fecha, Aduanas les ha dado un gran respaldo a los comerciantes de la frontera, y por eso, hoy en día



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

nosotros vemos cómo se ha incrementado el comercio en la frontera, a pesar de los problemas que existen en el vecino país. Así es que, nosotros queremos reiterar, en nombre de los comerciantes fronterizos, el gran esfuerzo que ha estado haciendo el director general Nelson Arroyo y el Presidente Luis Abinader, para que la frontera siga fortaleciéndose, para que el comercio siga avanzando y, en la frontera, nosotros podamos tener una frontera más justa, una frontera más productiva. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Gracias, colega. Ahora tiene la palabra el diputado Mélido Mercedes, de la Fuerza del Pueblo, por la provincia de San Juan”.

Diputado Mélido Mercedes Castillo: “El día 18 del mes de agosto del año en curso, un contingente policial, acompañado de un alguacil y otras personalidades, se trasladaron al distrito municipal de Las Zanjás, de modo específico, a la parcela 46-44 del distrito catastral No.4, del municipio de San Juan de la Maguana, ubicada, valga la repetición, en el distrito municipal de Las Zanjás, y allí procedieron a demoler parte de la estructura que conforma el estadio de béisbol de este distrito municipal, construido por el Estado a través de la EGEHID. Esto ha traído como consecuencia, que la población de este trabajador distrito municipal, esté totalmente alterada, está enojada y está reclamando la intervención del Estado, bajo el entendido de que, si bien es cierto que en los momentos actuales aparecen particulares reclamando la propiedad, también es verdad que desde hace más de cincuenta años los



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

jóvenes de la población de Las Zanjás se han dedicado a la práctica y juego del deporte rey en este distrito municipal y que, en los actuales momentos, como consecuencia de esa actuación, están totalmente desamparados, y nosotros, de modo particular, entendemos que la práctica de la pelota en este pueblo, en los momentos actuales están en peligro y se corre con el riesgo de que los jóvenes en lugar de dedicarse a la práctica del deporte, entonces se vayan a los malos vicios. Por esas razones entendemos, que el Estado dominicano, a través del Ministerio de Deportes, tiene que proteger a estos jóvenes, rehabilitando el estadio del distrito municipal, reconstruyéndolo, porque como dijimos, valga la redundancia, fue totalmente destruido, pero como se trata, presuntamente, de terrenos que son de particulares, entonces, aquí también el Estado dominicano tiene que actuar. En ese sentido, visto el artículo 128, sobre las atribuciones del Presidente de la República, el artículo 65, sobre el derecho fundamental al deporte, el artículo 51, sobre el derecho de propiedad, de modo específico en su párrafo I, respectivamente, de la Constitución normativa del Estado, le solicitamos al Presidente de la República, a través de esta tribuna de la democracia, que poniendo los oídos en el corazón del pueblo, de ese distrito municipal, declare de utilidad pública y de interés social la parcela número 46-44, del distrito catastral 4, del municipio de San Juan de la Maguana, ubicada en el distrito municipal de La Zanja, para que los jóvenes puedan continuar con la práctica y el juego de béisbol en el distrito municipal de La Zanja. Es un asunto de justicia por el bien de la juventud de la República Dominicana, por el bien de la juventud del distrito municipal de La Zanja. Aprovechamos, también, la ocasión para decir aquí, que en la sesión pasada tuvimos una intervención en ocasión de que hablábamos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, y de la participación de la provincia de San Juan, donde once jóvenes obtuvieron medalla y solicitamos también, que el ministro de Deportes, vaya y reconstruya el polideportivo de San Juan. Podemos decir, que de una manera parcial lo hicieron, ordenaron la reconstrucción del estadio municipal y de otras instalaciones deportivas, pero no podemos permitir, bajo ninguna circunstancia, que excluyan la cancha de atletismo, porque este es uno de los deportes donde San Juan más le ha portado como disciplina a la República Dominicana. Muchas gracias y que Dios los bendiga”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “El colega Miguel Arredondo también ha solicitado un turno previo para el día de hoy. Adelante, colega, Partido Revolucionario Moderno”.

Diputado Miguel Arredondo Quezada: “En el día de hoy nosotros queremos aprovechar la ocasión para agradecer al ministro de Deportes y al Presidente de la República, el inicio de la preocupación de todos los macrorisanos que teníamos concerniente al complejo deportivo. La semana pasada se dio el primer picazo para una obra tan anhelada como la anhelábamos en San Pedro de Macorís. Nosotros entendemos que en San Pedro de Macorís está la cuna de los peloteros, está la cuna del deporte, por eso siempre nosotros les recordamos a algunos de los amigos siempre, cuándo se cantó ¡play ball!, fue en San Pedro de Macorís, sino pregúntenle Ricardo Carty, Pedro Guerrero, Joaquín Andújar, Alfredo Griffin, Sami Sosa y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

no vamos a mencionarlos, porque nos faltaría tiempo; Juana Arrendel, entre otros deportistas. Gracias, señor Presidente, gracias, señor ministro, por tomarnos en cuenta en distintas solicitudes que hiciéramos los diputados para esta construcción en lo que incluimos nosotros. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Gracias. El colega Brai Vargas de la provincia de Santiago, por el Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputado Brailyn Miguel Vargas Núñez: “Yo quiero tratar un tema bastante importante y es que cada año recaemos en lo mismo sobre la matrícula estudiantil. A pocos días de iniciar ya las clases, hay familias que todavía no saben si sus hijos podrán estudiar este año, y yo veo mucha gente tranquila con este tema, yo veo a todo el mundo relajado, como que no pasa absolutamente nada, con un tema tan importante como la educación, como la construcción del futuro de nuestro país. Y bueno, pareciera ser también que algunas escuelas tienen un negocio, porque cuando vas a las escuelas, la matrícula está ocupada por haitianos, por niños haitianos, y yo no estoy en contra de que se le brinde educación a ningún niño del mundo, porque eso es un derecho, pero la prioridad debe ser de los niños dominicanos. Más de ciento cincuenta mil niños dominicanos todavía no se han matriculado en las escuelas y eso es serio y eso es muy grave y no solamente vamos a hablar de las limitaciones que existen con relación a la matrícula, hablemos del deterioro de la tanda extendida, hablemos también sobre



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

los insumos escolares, hablemos de la deficiencia del sistema educativo análogo que no corresponde a los tiempos, que no se ha preparado para que nuestros niños puedan llevar una educación continua. Yo de verdad siento mucha pena por esta situación que solamente arroja a los que más necesitan, uno va a los barrios y hay niños que todavía no han ido a la escuela, porque le faltan dos cuadernos y todos nosotros hemos vivido eso, porque todos nosotros tuvimos que salir a los barrios a dar una mochila, a dar un cuaderno, claro. Pero, yo me pregunto, qué pasa con los millones que se invierten en las licitaciones para uniformes, insumos escolares, que vas a los barrios y los niños no han recibido los insumos escolares básicos, termina dónde, en las tiendas, porque es un negocio, es una mafia que tienen. Entonces, yo quiero hacer un llamado al Ministerio de Educación que le preste atención a esta situación, una situación gravísima, docentes sin trabajo, que se gradúan cada año, pero como no tienen cuña, no pueden integrarse al sistema laboral y escuelas necesitando docentes y tenemos entonces escuelas que no han iniciado por falta de docentes y docentes que no tienen trabajo por falta de cuña, y es increíble. Yo de verdad apelo a que estos casos que no son de ahora, que se vienen dando desde muchísimos años en República Dominicana, puedan encontrar una solución, porque estamos tentando contra lo más importante, contra el futuro de nuestro país y de verdad que yo creo bastante que nosotros, que estamos llamados a construir un sistema educativo que realmente valga la pena, podamos unificarnos y tratar estos temas tan serios. Y yo les voy a decir algo, ni los ministros, ni los funcionarios, ni nosotros como servidores públicos tenemos nuestros hijos en escuelas públicas, supuestamente un sistema perfecto, pero como ninguno de nuestros hijos estudia en las



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

escuelas públicas, solamente ese caramelo envenenado se lo chupan quienes más lo necesitan. Yo les hago un llamado, vamos a poner nuestros hijos, a los funcionarios, a los ministros, que pongan sus hijos en las escuelas públicas. Si el sistema educativo está tan perfecto, si el sistema educativo es tan bueno, vamos a poner nuestros hijos en escuelas públicas. Entonces, no, claro que no, claro que no, porque eso se lo tienen que chupar los de abajo y los de abajo que se los lleve quien los trajo. Muchísimas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “La colega Indhira de Jesús, diputada por la provincia de Santo Domingo, del Partido Revolucionario Moderno”.

Diputada Indhira Shary de Jesús de Morla: “¡Bienvenido, presidente Alfredo Pacheco! En el día de hoy no quiero hablar de números, balances, ni estadísticas. Quiero hablar de nuestra gente, de los trabajadores, de los envejecientes, de las madres, y de cada familia dominicana que hace un esfuerzo para cuidar su salud. Y es por esto, que quiero hacer esta pregunta: ¿Qué pasa con la cobertura de medicamentos que no se utiliza en un año? Pensemos en un trabajador dominicano, mes tras mes hace su aporte al seguro de salud; gracias a Dios, dura dos, tres, cuatro años sin necesitar utilizar la cobertura de medicamentos. ¿Qué sucede?, que cuando esta persona necesita esos medicamentos, porque, lamentablemente, la vida cambió, llegó una enfermedad crónica, una diabetes, una hipertensión, una enfermedad que requiere medicamentos de manera permanente, este medicamento ya no tiene ningún tipo de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

cobertura. Y quiero que todos nos preguntemos, colegas: ¿Es justo que una persona, año tras año, aporte a su seguro de salud, y que cuando necesite medicamento de forma continua, tenga que esperar al año siguiente para tener una cobertura?, así como dicen por ahí, una barbaridad. Y es por esto, por esta problemática, que nosotros hemos sometido ante este Congreso, un proyecto de ley que propone la acumulación de fondos no utilizados de medicamentos por los afiliados a las ARS. Y quiero dejar claro que no estamos proponiendo una entrega de dinero, sino que podemos estudiar una fórmula para que la cobertura no utilizada pueda permanecer dentro del sistema, y que, cuando esa persona lo necesite, esté disponible. Este proyecto trata de proteger al afiliado, y debemos de hacerlo con responsabilidad. Queremos abrir una discusión seria, para encontrar una fórmula justa, viable y sostenible. Sentemos, honorables colegas diputados, en una misma mesa, al Consejo Nacional de la Seguridad Social, a la SISALRIL, a las ARS, a los actores principales, pero, sobre todo, a los afiliados, que son el centro de esta discusión. Y quiero dejar claro, colegas: La salud no vence cada 31 de diciembre, la enfermedad no conoce de años fiscales, y la protección social tampoco debería de cambiar con el calendario anual. Detrás de cada afiliado existe una persona, existe una familia, y es por esto, que invito, a que abramos el debate, escuchemos a todos los sectores, y construyamos una solución que preserve la solidaridad, garantice la sostenibilidad, y que responda a lo más..., a por lo que nosotros trabajamos, que es a nuestra gente. Así que, honorables colegas, los invito a que apoyemos este proyecto, y que podamos, entre todos, aportar y buscar soluciones para nuestra gente. Muchísimas gracias”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Gracias. El último turno, solicitado por el colega Robinson Díaz, de la provincia de Santiago, por el Partido Revolucionario Moderno. Quiero solicitar, por favor, a los colegas, que puedan despejar el pasillo, para que podamos culminar esta parte de los turnos previos. Repito, con el colega Robinson Díaz, diputado por la provincia de Santiago, por el Partido Revolucionario Moderno. Adelante, colega Robinson”.

Diputado Robinson de Jesús Díaz Mejía: “La verdad es que este turno debí tomarlo la semana pasada, precisamente, después de que parte de la oposición hacía un ruido con una rueda de prensa, específicamente, refiriéndose al sistema educativo de la República Dominicana. Pero, en esa rueda de prensa que buscaba notoriedad en las redes sociales, se hablaba del deterioro del sistema educativo dominicano, se hablaba de crisis y hasta cayeron en la ridiculez de presentar un proceso de interpelación al ministro de Educación; yo prefería esperar este lunes 24, que se iniciara el año escolar, para poder, entonces, tener los datos y tener la realidad del sistema educativo en República Dominicana. Pero, antes de entrar en materia con el sistema escolar, debo decirles que una interpelación es una herramienta constitucional de fiscalización, no es una herramienta para hacer ruidos mediáticos, la cual tiene fundamentos, tiene procedimientos y tiene requisitos. Yo entiendo que algunos diputados nuevos puedan caer en esa ridiculez, pero los diputados que tienen experiencia deben entender lo que es un proceso de interpelación. El lunes pasado me tocó aperturar el año escolar con la vicepresidenta de la República, en un centro escolar en Santiago, ¡sorpresa para todos!, en el



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

informe de la vicepresidenta, en el informe...

A viva voz...

Diputado Robinson de Jesús Díaz Mejía: “Corregido, querido colega... En el informe de la apertura, más de dos millones...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Disculpe, diputado Robinson. Me da apuro que un diputado que conoce el Reglamento, usted siente cualquier queja, diríjase a la Presidencia, porque usted no puede dirigirse al diputado, ni interrumpirlo, porque a usted no le gusta que le interrumpan. Continúe, diputado Robinson”.

Diputado Robinson de Jesús Díaz Mejía: “Presidente, entiendo la posición de la oposición, pero eso es normal en ellos, no hay cámaras aquí, por suerte. El año escolar inicia con más de dos millones seiscientos ochenta y siete mil estudiantes, de los cuales dos millones ochenta y cuatro mil pertenecen al sistema educativo público, una gran apertura de un año escolar, donde dice, claramente, que hay confianza en el sistema educativo de la República Dominicana. Debo aclarar que en este año se ingresaron al sistema más de mil doscientas aulas, mantenimiento de un programa de mil quinientas, a más de mil trescientas cuarenta y dos y, sobre todo, eso implica un incremento en más..., un mantenimiento a más de nueve mil ochocientos treinta y una aulas. Un diputado de la oposición hablaba que había que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

enfocarse en los docentes. Debo recordarle que nosotros, en este proceso, el Ministerio de Educación, de los ciento veinte mil docentes que tiene, más de noventa mil fueron preparados y capacitados antes de iniciar el año escolar, eso significa, que, además de la estructura, se está pensando en la capacitación de los docentes; debo recordar también que en esa investigación más de cinco mil centros educativos tienen, como se hablaba de tecnología, tienen ya, Internet de alta frecuencia, permitiendo que los docentes, los estudiantes, puedan tener conectividad y estar es un nivel de tecnología avanzada. Debo recordarles, para los que entienden que hay que darles cuadernos y mochilas, el Gobierno acaba de aprobar mil doscientos cincuenta y un millones en bono escolar para aquellas familias y poder apoyar a esos jóvenes, y, lógicamente, si mencionamos el TRAE, el TRAE es el Sistema de Transporte Escolar, que tiene, en la actualidad, mil ochocientas setenta y una guaguas, diseminadas en las treinta y una provincias y el Distrito Nacional, permitiendo un ahorro sustancial en las familias dominicanas; pero más que todo, más que todo, la seguridad de esos estudiantes. Hay una frase que yo veo y estoy sintiendo que la oposición lo que ha querido, simplemente, es detractor y destruir la imagen de educación dominicana y hay una anécdota del barrio mío que dice, que la oposición se parece al hombre cuernú, desacredita a la mujer, habla mal de ella, la difama y luego vuelve a su casa a juntarse con ella. Y con esa anécdota quiero decir, que ellos creen que, al difamar el sistema educativo, que al hablar mal del sistema educativo están hablando mal del Gobierno, están hablando mal de la República Dominicana, pues desacreditar el sistema educativo a nivel nacional e internacional habla mal, pero lo entiendo, es que ellos entienden y están claros que ellos nunca van a gobernar, porque cómo usted



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

puede desacreditar las instituciones que usted pretende dirigir en el futuro. Y de acuerdo al presidente Pacheco cuando decía que esto es transitorio, hoy somos nosotros y mañana pueden ser ustedes, y si se dedican a detractar el sistema educativo, están haciendo daño a lo que mañana ustedes pudiesen dirigir. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, honorable diputado Robinson Díaz. Me integré un poquito tarde. Todo el mundo sabe que siempre soy de los que llega más temprano, pero hoy estaba cumpliendo con otras tareas de mis responsabilidades como diputado al Congreso Nacional. Me disculpo, porque hablé con la señora vicepresidenta, para que fuera iniciando los trabajos que corresponden al día de hoy. Saludamos la integración de la honorable diputada Carmen Ligia Barceló, que ha estado pasando por una difícil situación en lo personal y ha estado lidiando con ella y hoy vemos que está aquí. Anoche supe que estaba en una actividad a la que yo debí ir, que tampoco pude llegar, por razones atendibles, pero valoramos mucho, colega diputada, que usted se encuentre bien. Antes de continuar con los aspectos de la agenda del día de hoy, ya aprobada, quiero refrescarles la memoria a los diferentes bloques, porque así nos comprometimos en la sesión pasada, de que en el día de hoy íbamos a traer el calendario de todo el mes de septiembre. ¿Para qué?, para que cada diputado o diputada pudiese elaborar la agenda de sus actividades, de las demás actividades, porque como yo dije el pasado 16 de agosto, los legisladores no solo legislamos desde nuestra curul, sino que también, tenemos constitucionalmente la prerrogativa de también representar y fiscalizar. En ese sentido, todas estas tareas requieren



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

del tiempo del legislador. Entonces, por eso estamos tratando de consolidar que por lo menos cada mes o cada fin de mes, ustedes puedan tener el calendario del mes siguiente de sesiones y de esa manera, tengan una idea que siempre va a ser el 99% eficaz, porque puede surgir cualquier situación imprevista y que se dé una convocatoria en un momento determinado. Pero, además, las propias comisiones tienen la posibilidad de elaborar sus calendarios y la ruta crítica que van a seguir durante ese periodo de tiempo. Entonces, hoy miércoles tenemos la última sesión de este mes de agosto, miércoles 26 de agosto. Tendremos sesión... Lo que estoy diciendo debe estar ya publicado en el chat, en los chats de los diferentes bloques de diputados y diputadas, porque lo validamos, oficializamos el pasado lunes en la Comisión Coordinadora y ahí estaban todos los voceros de todas las bancadas. Entonces, si alguna bancada no lo tiene, ruego a los voceros que, por favor, se lo hagan llegar a los demás diputados y si lo han hecho, bueno, pues, nada se pierde con refrescarles la memoria. Hoy, 26 de agosto, la sesión dijimos que iba a ser a partir de las once (11:00) de la mañana y entonces ya, a partir de la semana que viene, el martes estamos a primero y miércoles 2, todos los martes y los miércoles de septiembre tenemos convocatoria de sesión del Pleno; luego está el lunes, jueves y viernes, más el mismo martes y miércoles en la tarde para el trabajo de las comisiones, para que las comisiones se reúnan y puedan desempeñar su trabajo. También, nos comprometimos que hoy íbamos a dar lectura a los bufetes directivos de las comisiones, van a quedar todavía alguna pequeña disputa, y digo pequeña, porque cada vez que esto se hace, en un segundo año de un periodo determinado, aunque la mayoría de las comisiones se quedan siempre, hay situaciones particulares que se tratan entre las diferentes



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

bancadas. Entonces, tenemos tres o cuatro comisiones que no se va a dar lectura a su bufete directivo, pero a todas las demás les vamos a dar lectura en el día de hoy; se han producido muy pocos cambios y también aprovechamos tal y como dijimos para hacer un proceso de revisión de todas las comisiones, donde diputadas y diputados tuvieron faltas, más de tres consecutivas, y de la cantidad en el año, que son ocho, con las que se les da como renunciantes. La semana que viene yo puedo decirles cuántos casos de estos se presentaron, pero tuvimos casos y hay comisiones en las que diputados están siendo sustituidos, por no cumplir cabalmente con esta particularidad; además, hay otros diputados que pidieron ser relevados o excluidos de algunas comisiones que también, si les interesa, nosotros podemos dar a conocer. Entonces, en ese sentido, martes 1° y 2 de septiembre hay sesión del Pleno; martes 8 y miércoles 9 de septiembre, hay sesión del Pleno; martes 15 y miércoles 16, martes 22 y miércoles 23 y martes 29 y miércoles 30, esas son diez sesiones que estarán convocadas para este mes de septiembre; siempre que no ocurran imprevistos o tengamos que revocar alguna de las convocatorias o sencillamente hacer una convocatoria fuera de estas fechas; siempre que las circunstancias así lo requieren, podríamos ejercer esa facultad constitucional que nos otorga nuestra Carta Magna. Les recuerdo, para que lo que llevan anotaciones, que en el caso del martes 22, miércoles 23 de septiembre, el jueves 24 de septiembre es feriado, y por lo tanto, entonces las comisiones no deben convocar sesión de comisiones para ese día. Fuera de esto, entonces, vamos a pedirle a la señora secretaria general legislativa que les proporcione el listado de las comisiones permanentes, que ya de nuevo fueron revisadas, que son la inmensa mayoría, quedan tres o cuatro, va a quedar Fronteras, Obras Públicas, Medios



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

de Comunicación y en el ínterin les digo cuál otra, que son cuatro que quedan pendientes, en lo que terminamos de afinar. Tampoco eso es anormal, yo recuerdo que hubo una legislatura que casi llegamos a diciembre para terminar de conformar la Comisión de Turismo, y no era por el Bufete Directivo, era por un miembro. La discusión era por un miembro, que había dieciséis, y entonces, había que excluir uno. Entonces..., ustedes saben. Entonces, voy a solicitar..., ¿ya la tenemos?... Doña Leyvi Bautista va a dar lectura a los bufetes directivos de diferentes comisiones. Ruego que pongan atención. De todos modos, estará en el acta, para los diputados que luego quieran conocerlo, y si no, también, la honorable señora Secretaria General Legislativa podrá darles el listado a requerimiento, y también, en nuestra página Web van a ser publicados esos..., esos bufetes directivos de las diferentes comisiones. Así es que, adelante, señora secretaria”.

DESIGNACIÓN DE COMISIONES PERMANENTES

SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DE LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE LA CÁMARA PARA EL PERÍODO 2026-2028. A SABER:

**COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DE DEUDA PÚBLICA Y
ACTIVOS FINANCIEROS**

Nombre	Función	Partido
1. Mateo Evangelista Espaillat Tavárez	Presidente	DXC
2. Miguel Eduardo Espinal Muñoz	Vicepresidente	FP
3. Franklin Martínez	Secretario	PLD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN INTERIOR

Nombre	Función	Partido
1. Alfredo Pacheco Osoria	Presidente	PRM
2. Dharuelly Leany D'Aza Caraballo	Vicepresidenta	PRM
3. Eduviges María Bautista Gomera	Secretaria	PRM

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Nombre	Función	Partido
1. Jesús Stalin Vásquez Marte	Presidente	PRM
2. Domingo Eusebio de León Mascaro	Vicepresidente	FP
3. Caty Díaz Abreu	Secretaria	PRM

COMISIÓN PERMANENTE DE AGRICULTURA

Nombre	Función	Partido
1. Franklin Ramírez de los Santos	Presidente	PRM
2. Víctor Virgilio Jiménez	Vicepresidente	FP
3. Brailyn Miguel Vargas Núñez	Secretario	PLD

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS COOPERATIVOS

Nombre	Función	Partido
1. Félix Michell Rodríguez Morel	Presidente	FP
2. Nicolás Hidalgo Almánzar	Vicepresidente	PRM
3. Deisy Emelda Díaz Salcedo	Secretaria	PRM



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS DE EQUIDAD DE GÉNERO

Nombre	Función	Partido
1. Brenda Mercedes Ogando Campos	Presidente	PRM
2. Damarys Vásquez Castillo	Vicepresidente	PLD
3. Llaniris del Carmen Espinal Cabrera	Secretaria	FP

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS MARÍTIMOS

Nombre	Función	Partido
1. Miguel Alberto Bogaert Marra	Presidente	PRM
2. Enriqueta Rojas Javier	Vicepresidente	FP
3. Llanelis Matos Cuevas	Secretario	PRM

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS MIGRATORIOS

Nombre	Función	Partido
1. Francisco Rodolfo Villegas Pérez	Presidente	PRM
2. Rafaela González González	Vicepresidente	FP
3. Danilo Darío Díaz Vizcaíno	Secretario	PLD

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS MINEROS

Nombre	Función	Partido
1. Luis Enrique Castillo Ogando	Presidente	PRM
2. José Alberto Jiménez Santos	Vicepresidente	FP
3. Oscar Adolfo Morel Figueroa	Secretario	PLD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS MUNICIPALES

Nombre	Función	Partido
1. Eliazar Matos Félix	Presidente	PRM
2. Carlos Alberto Pérez Hernández	Vicepresidente	FP
3. Carlos De Pérez Juan	Secretario	FP

COMISIÓN PERMANENTE DE CÁMARA DE CUENTAS

Nombre	Función	Partido
1. Rogelio Alfonso Genao Lanza	Presidente	PRSC
2. Juan José Rojas Franco	Vicepresidente	PRM
3. Ydenia Doñé Tiburcio	Secretaria	PLD

COMISIÓN PERMANENTE DE CIBERSEGURIDAD

Nombre	Función	Partido
1. Sadoky Duarte Suárez	Presidente	PRM
2. Eudy Maldonado de la Cruz	Vicepresidente	FP
3. Oscar Adolfo Morel Figueroa	Secretario	PLD

COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS

Nombre	Función	Partido
1. Rafael Tobías Crespo Pérez	Presidente	FP
2. Julio César Beltré Méndez	Vicepresidente	PRM
3. Miguel Alberto Bogaert Marra	Secretario	PRM



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA

Nombre	Función	Partido
1. Jorge Hugo Cavoli Balbuena	Presidente	PRM
2. Jorge Leonardo Tavárez Valdez	Vicepresidente	FP
3. Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz	Secretaria	PRM

COMISIÓN PERMANENTE DE DEFENSA

Nombre	Función	Partido
1. Ramón Antonio Bueno Patiño	Presidente	PRM
2. Juan Carlos Echavarría Milané	Vicepresidente	PLD
3. Domingo Eusebio de León Mascaró	Secretario	FP

COMISIÓN PERMANENTE DE DEFENSOR DEL PUEBLO

Nombre	Función	Partido
1. Rosendy Joel Polanco Polanco	Presidente	PRM
2. Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván	Vicepresidente	FP
3. Danilo Darío Díaz Vizcaíno	Secretario	PLD

COMISIÓN PERMANENTE DE DEPORTES Y RECREACIÓN

Nombre	Función	Partido
1. Olfanny Yuverka Méndez Matos	Presidente	PRM
2. Heriberto Aracena Montilla	Vicepresidente	FP
3. Fiordaliza Estévez Castillo	Secretaria	PRSC



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS

Nombre	Función	Partido
1. Pedro Antonio Martínez Moronta	Presidente	ALPAÍS
2. Carlos De Pérez Juan	Vicepresidente	FP
3. Lidia Esther Pérez de Taveras	Secretaria	PRM

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO HUMANO

Nombre	Función	Partido
1. José Manuel Caraballo Gómez	Presidente	PRM
2. Manuel de Jesús Núñez Guerrero	Vicepresidente	PRM
3. German Martínez Araujo	Secretario	FP

COMISIÓN PERMANENTE DE DOMINICANOS EN EL EXTERIOR

Nombre	Función	Partido
1. Kenia Felicia Bidó Parra De Dell ´Aquila	Presidente	PRM
2. Heidy María Musa Kunhardt	Vicepresidente	PLD
3. Alcibíades Tavárez de la Cruz	Secretario	FP

**COMISIÓN PERMANENTE DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO**

Nombre	Función	Partido
1. Juan José Rojas Franco	Presidente	PRM
2. Nelson Saulo Vega Báez	Vicepresidente	PLD
3. Alcibíades Tavárez de la Cruz	Secretario	FP



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN

Nombre	Función	Partido
1. Nolberto Ortiz de la Cruz	Presidente	PRM
2. German Martínez Araujo	Vicepresidente	FP
3. Ydenia Doñé Tiburcio	Secretaria	PLD

**COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA**

Nombre	Función	Partido
1. Elvira Corporán de los Santos de Lebrón	Presidente	PRM
2. José David Báez Reinoso	Vicepresidente	FP
3. Adolfo de Jesús Ruben Contreras	Secretario	PRM

COMISIÓN PERMANENTE DE ENERGÍA

Nombre	Función	Partido
1. Oscar Adolfo Morel Figueroa	Presidente	PLD
2. Fiordaliza Estévez Castillo	Vicepresidente	PRSC
3. José David Báez Reinoso	Secretario	FP

COMISIÓN PERMANENTE DE ÉTICA

Nombre	Función	Partido
1. Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero	Presidente	FP
2. Melvin Alexis Lara Melo	Vicepresidente	PRM



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

COMISIÓN PERMANENTE DE FAMILIA

Nombre	Función	Partido
1. Nelsa Shoraya Suárez Ariza	Presidente	PRM
2. Víctor Virgilio Jiménez	Vicepresidente	FP
3. Damarys Vásquez Castillo	Secretaria	PLD

COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA

Nombre	Función	Partido
1. Francisco Javier Paulino	Presidente	PRM
2. Félix Michell Rodríguez Morel	Vicepresidente	FP
3. Margarita Tejeda de la Rosa	Secretaria	PRM

COMISIÓN PERMANENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Nombre	Función	Partido
1. Charles Noel Mariotti Paz	Presidente	PLD
2. Robinson de Jesús Díaz Mejía	Vicepresidente	PRM
3. Jorge Leonardo Tavárez Valdez	Secretario	FP

COMISIÓN PERMANENTE DE INTERIOR Y POLICÍA

Nombre	Función	Partido
1. Carlos Sánchez Quezada	Presidente	PRM
2. Franklin Martínez	Vicepresidente	PLD
3. Heriberto Aracena Montilla	Secretario	FP



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

COMISIÓN PERMANENTE DE JUNTA CENTRAL ELECTORAL

Nombre	Función	Partido
1. Elías Wessin Chávez	Presidente	PQDC
2. Danilo Darío Díaz Vizcaíno	Vicepresidente	PLD
3. José Alberto Jiménez Santos	Secretario	FP

COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA

Nombre	Función	Partido
1. Wandy Modesto Batista Gómez	Presidente	PRM
2. Ramón Mayobanex Martínez Durán	Vicepresidente	PLD
3. Jorge Leonardo Tavárez Valdez	Secretario	FP

**COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES**

Nombre	Función	Partido
1. Juan Agustín Medina Santos	Presidente	PRM
2. Llaniris del Carmen Espinal Cabrera	Vicepresidente	FP
3. Nelson Saulo Vega Báez	Secretario	PLD

COMISIÓN PERMANENTE DE MINISTERIO PÚBLICO

Nombre	Función	Partido
1. Jesús Manuel Sánchez Martínez	Presidente	PRM
2. Mélido Mercedes Castillo	Vicepresidente	FP
3. Carlos José Gil Rodríguez	Secretario	PLD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

COMISIÓN PERMANENTE DE MIPYMES

Nombre	Función	Partido
1. Nelson Saulo Vega Báez	Presidente	PLD
2. Onavel Andrés Aristy Cedeño	Vicepresidente	PLR
3. Sara Penélope Félix Díaz	Secretaria	PRM

COMISIÓN PERMANENTE DE MODERNIZACIÓN Y REFORMA

Nombre	Función	Partido
1. Heriberto Aracena Montilla	Presidente	FP
2. Pedro Antonio Martínez Moronta	Vicepresidente	ALPAIS
3. Fanny Selinés Méndez Simonó	Secretaria	FP

COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Nombre	Función	Partido
1. Brailyn Miguel Vargas Núñez	Presidente	PLD
2. Heriberto Aracena Montilla	Vicepresidente	FP
3. Carlos José Gil Rodríguez	Secretario	PLD

COMISIÓN PERMANENTE DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Nombre	Función	Partido
1. Félix Santiago Hiciano Almánzar	Presidente	PRM
2. Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero	Vicepresidenta	FP
3. Ramón Mayobanex Martínez Durán	Secretario	PLD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO Y CONTABILIDAD

Nombre	Función	Partido
1. Luis Gómez Benzo	Presidente	PRM
2. Alcibíades Tavárez de la Cruz	Vicepresidente	FP
3. Carlos José Gil Rodríguez	Secretario	FP

COMISIÓN PERMANENTE DE RECONOCIMIENTOS

Nombre	Función	Partido
1. Dilenia Altagracia Santos Muñoz	Presidente	PRM
2. Rafael Antonio Pérez Gómez	Vicepresidente	FP
3. Heidy María Musa Kunhardt	Secretaria	PLD

COMISIÓN PERMANENTE DE RECURSOS HÍDRICOS

Nombre	Función	Partido
1. Willy Enrique Sánchez González	Presidente	PRM
2. Eudy Maldonado de la Cruz	Vicepresidente	FP
3. Oscar Adolfo Morel Figueroa	Secretario	PLD

COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Nombre	Función	Partido
1. Ignacio Aracena	Presidente	PRM
2. Ycelmary Brito O'Neal	Vicepresidente	FP
3. Brailyn Miguel Vargas Núñez	Secretario	PLD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

Nombre	Función	Partido
1. Diómedes Omar Rojas	Presidente	PRM
2. Gilda Mercedes Moronta Guzmán	Vicepresidente	FP
3. Damarys Vásquez Castillo	Secretaria	PLD

COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	Función	Partido
1. Rafael Augusto Castillo Casado	Presidente	FP
2. Margarita Tejeda de la Rosa	Vicepresidente	PRM
3. Charles Noel Mariotti Paz	Secretario	PLD

**COMISIÓN PERMANENTE DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN**

Nombre	Función	Partido
1. Vicente Arturo Sánchez Henríquez	Presidente	PRM
2. Rafael Tobías Crespo Pérez	Vicepresidente	FP
3. Nelson Saulo Vega Báez	Secretario	PLD

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO

Nombre	Función	Partido
1. Mélido Mercedes Castillo	Presidente	FP
2. Jacobo Ramos Crispín	Vicepresidente	PRM
3. Ramón Mayobanex Martínez Durán	Secretario	PLD

COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO

Nombre	Función	Partido
1. Rafael Aníbal Díaz Rodríguez	Presidente	PRM
2. Fanny Selinés Méndez Simonó	Vicepresidente	FP
3. Heidý María Musa Kunhardt	Secretaria	PLD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

COMISIÓN PERMANENTE DE VIVIENDA, HÁBITAT Y EDIFICACIONES

Nombre	Función	Partido
1. Carlos Alberto Pérez Hernández	Presidente	FP
2. Pedro Julio Alcántara	Vicepresidente	PRM
3. Juan Carlos Echavarría Milané	Secretario	PLD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...bien, faltaron cinco comisiones por dar lectura a los bufetes directivos; lo haremos, entonces, la semana que viene. Entonces...

A viva voz....

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Adelante”.

Diputado José David Báez Reinoso: “El bloque de los diputados de la Fuerza del Pueblo, un bloque de un partido responsable, de capacidad y de convicción, nosotros establecimos nuestra posición en la Coordinadora al respecto de las comisiones y le informamos ayer al vocero de la bancada del PRM que nos comunicamos y no llegamos a acuerdo sobre el respecto, cuál era nuestra posición. Y en tal sentido, por ello no remitimos ninguna consideración o cambio al respecto en el tema de las comisiones, porque a toda luz la Fuerza del Pueblo no anda mendigando posiciones; la Fuerza del Pueblo se respeta, nosotros tenemos una cantidad de comisiones. Y en ese sentido, si no se nos respeta la cantidad de comisiones que tenemos, esa lectura que está ahí, nosotros simplemente no la aceptamos. Nosotros, si no se nos respeta lo que tenemos, estamos en la disposición de que el PRM las



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

coja, el PRM coja los bufetes directivos y que los dirijan. Se lo informé a su vocero, no sé qué él informó, con el debido respeto, presidente, me excusa, pero el vocero debió informarle de la manera adecuada y como no lo hizo, entonces, yo me veo en la responsabilidad de hacerlo. Ahora bien, nosotros no tenemos grandes cambios, presidente, y estamos en la disposición, eso que usted ha leído ahí, no nos oponemos, no tenemos problemas con eso; ahora, tengo que estar claro, tengo que establecer de manera clara, para que no se dé por sentado eso, que nosotros no lo hemos depositado, y entonces, que ahorita, cuando digamos esto, se diga que nosotros ya, se leyó y no dijimos nada, y entonces estemos obrando en el pasado sin que se haga la cosa correcta. De manera que, presidente, con el debido respeto, es nuestra posición, esperamos que haya la conversación necesaria, que podamos ponernos de acuerdo con relación al tema, pero mientras tanto esa es la posición de la Fuerza del Pueblo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Qué bueno que usted hizo uso de la palabra. Quiero que los diputados me pongan atención, qué bueno que usted hizo uso de la palabra, porque aquí tratamos siempre, en la medida de lo posible, de que el consenso sea que prime, pero cuando no hay consenso, entonces nosotros tenemos dos cosas para aplicar aquí..., la Constitución de la República Dominicana y el Reglamento, del cual, de ninguno de estos dos ángulos nunca nos vamos a apartar. Por eso, nosotros hoy no le dimos lectura a lo que faltó, pero créame, querido diputado, que en el momento en que no logremos un consenso, nosotros vamos a aplicar la Constitución, y vamos a aplicar el Reglamento. Así es que..., y olvídense,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

que esto no se va a parar, esto no se va a parar. Entonces..., entonces...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Yo me alegro que usted me lo diga. Entonces, el mecanismo está establecido. Los reglamentos dicen lo que se hace cuando no hay acuerdo, cuando hay diferencias sobre las diferentes comisiones. Nosotros, tanto en el pasado, y cada vez que nos ha correspondido conformar comisiones, siendo presidente, ordinariamente, el que es presidente viene de una bancada mayoritaria, con las excepciones que se han dado también en este Congreso Nacional. Y en la Cámara de Diputados, hemos tenido la posibilidad de la designación de comisiones con el respaldo de una bancada mayoritaria, tanto cuando fui presidente del año 2003 al 2006, como en el año 2020-2022, 2022-2024, 2024-2026, y siempre se ha logrado consenso. O sea, si no se da un consenso, no es por mí..., no es por mí. Entonces, también, yo dejo eso bien claro, y el país lo conocerá. Entonces, yo llamo a los señores diputados, a que entiendan que a esto hay que darle salida, aquí no vamos a retrasar nada, no vamos a retrancar nada. Ahora, cuando usted tenga mayoría, diputado, usted para todo, pero no va..., no tiene mayoría, entonces. no lo va a parar. Entonces..., que eso puede ser, puede ser el período que viene, dijo Robinson. Entonces..., mientras tanto, nosotros vamos a seguir adelante, vamos a seguir adelante...

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, pero... No, usted no tiene réplica, diputado, no tiene réplica...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No tiene réplica. Usted se equivocó medio a medio...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, no, y usted no tiene réplica. Aquí el que da la palabra soy yo. Aquí el que da la palabra soy yo...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Usted quiere estrenarse peleando?, vamos a pelear, que no hay problema...”

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, pero no hay ningún problema. Si usted quiere pelear, peleamos...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, no, porque es así..., es así...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Usted no tiene la palabra, diputado..., no tiene la palabra, no la tiene, no la tiene...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, no la tiene. Espere dirigir aquí, para que usted entonces la tenga...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, no. Usted se equivocó medio a medio...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Usted se equivocó medio a medio. Medio a medio, se equivocó. Medio a medio...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Retírese, si usted quiere. Haga lo que usted quiera. Haga lo que usted quiera. ¿Usted se cree que usted está bregando con novato es? ¡Oh!, ¡oh!...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Es así la cosa, es así, es así...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Es así... Es así la cosa...”

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Haga lo que usted quiera, diputado. Haga lo que usted quiera...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Haga lo que usted quiera. Si usted tiene duda de que usted es el vocero, ese es su problema. Nosotros lo sabemos desde el pasado 16 de agosto, que ahí se informó. Si usted tiene duda, haga lo que usted quiera. ¡Oh!, ¡oh!... ¿Usted se cree que las cosas son así?... Someto a votación que dejemos sobre la mesa el 9.3.1, para que conozcamos del 9.3.2 en adelante. A votación, ‘sí’ o ‘no’...”

Votación 002

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese dejado sobre la mesa el punto 9.3.1, para pasar a conocer el punto 9.3.2, resultó: APROBADO. 112 DIPUTADOS A FAVOR DE 112 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “A votación, dejar sobre la mesa el 9.3.1, para conocer el 9.3.2. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’. Voten, por favor, ‘sí’ o ‘no’. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

PUNTO NO.9.3.2: Proyecto de ley que designa con el nombre de doctora Enilda Reyes Pérez el palacio de justicia de la provincia San Pedro de Macorís. (Proponente(s): Miguel Arredondo Quezada). Depositado el 14/01/2026. (Ref.03398-2024-2028-CD). En Orden del Día en la sesión No.2, Ordinaria, del 03/03/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 03/03/2026. Enviado a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.2, Ordinaria, del 03/03/2026. Plazo vencido el 02/04/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Justicia](#) recibido el 18/06/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 29/06/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 29/06/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.35, Extraordinaria, del 29/06/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.35, Extraordinaria, del 29/06/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.36, Ordinaria, del 30/06/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.36, Ordinaria, del 30/06/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.37, Ordinaria, del 01/07/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.37, Ordinaria, del 01/07/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 07/07/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 07/07/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 08/07/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 08/07/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 14/07/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 14/07/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.41, Extraordinaria, del 18/07/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.41, Extraordinaria, del 18/07/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.42, Extraordinaria, del 20/07/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.42, Extraordinaria, del 20/07/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 21/07/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 21/07/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.45, Ordinaria, del 22/07/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.45, Ordinaria, del 22/07/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.46, Extraordinaria, del 22/07/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.46, Extraordinaria, del 22/07/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.47, Ordinaria, del 23/07/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.47, Ordinaria, del 23/07/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.49, Ordinaria, del 24/07/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.49, Ordinaria, del 24/07/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 18/08/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 18/08/2026.

[»Número de Iniciativa: 05213-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Como este proyecto tiene informe de comisión, someto a votación que sea liberado de lectura, para escuchar el informe que rinde



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

la comisión. A votación”.

Votación 003

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 104 DIPUTADOS A FAVOR DE 104 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Señora secretaria, dé lectura..., señor secretario, dé lectura al informe que rinde la comisión”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra el diputado proponente, que es el diputado Miguel Arredondo. Llamo a los señores diputados a sus curules que vamos a votar en breve, en los próximos cinco minutos”.

Diputado Miguel Arredondo Quezada: “Para nosotros, presidente, es de gran satisfacción este proyecto que estamos conociendo en el día de hoy, porque cuando reconocemos a doña Enilda Reyes Pérez, en ella están reconocidas las mujeres del país, especialmente, de San Pedro de Macorís. Esta mujer, que lo ha dado todo y que es coronel de los Bomberos, una institución que tanto necesita de nosotros, porque están veinticuatro horas presta para apagar el fuego; una mujer que desde sus inicios comenzó en el Juzgado de Paz y terminó en la Suprema Corte de Justicia. Qué honor para nosotros, hacerle un llamado a los demás jueces



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

que sigan los pasos de esta promujer, que en ella están representadas, no solamente los magistrados, sino en esta mujer están representadas todas las abogadas, está representada la mujer que se levanta temprano para ir a la Zona Franca a trabajar, la mujer que se levanta temprano para vender café para sostener los hijos, porque en algunas ocasiones sabemos que la mujer tiene que ser madre y padre para poder desarrollar sus hijos, en San Pedro de Macorís y en el país. No queremos abundar, porque hablar de esta mujer es ocupar toda la tarde y nos faltaría tiempo para hablar de una promujer como Enilda Reyes. Decirles a los diputados y a las diputadas que apoyemos todos este proyecto, porque mujeres así nacen en cada cierto tiempo. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. El honorable diputado Luis Gómez, llama a los diputados a que ocupen sus curules que vamos a votar. Por favor, pido también a los diputados, quedan veinte minutos de sesión, entonces vamos a aguantar un momentito para que concluyamos con algunos temas, ¿verdad? Entonces, debemos saber lo importante que es esto, por favor, pido a los diputados que estamos aquí que hagamos el compromiso de mantenernos aquí por los próximos veinte minutos. Adelante Luis Gómez Benzo”.

Diputado Luis Gómez Benzo: “Creo que es bien atinada la disposición del colega Miguel Arredondo, someter este proyecto de ley con que nuestro Palacio de Justicia de la provincia de San Pedro de Macorís lleve el nombre de doña Enilda Reyes, una mujer dedicada a tiempo completo, una mujer entregada, catedrática universitaria, de varias universidades y, además,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

la primera mujer que fue miembro de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de San Pedro de Macorís, digna de este reconocimiento. Por eso, nosotros, tanto en la comisión, como en el día de hoy, tenemos el compromiso, no solo de votar por esa iniciativa, sino también por invitar a nuestros colegas diputados y diputadas a votar por una iniciativa más que merecida. Una mujer entregada, siempre ha estado al frente de los mejores intereses de nuestra provincia de San Pedro de Macorís, y durante su recorrido por la justicia, desde el Juzgado de Paz hasta la Suprema Corte de Justicia, nadie ha podido hacer un señalamiento más que positivo a doña Enilda Reyes. Por eso, diputados, vamos a acoger esa iniciativa, a votar positivo, con una mujer petromacorisana, que más que se lo merece. Buenas tardes, y muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Entonces, estoy llamando a los señores diputados, para que ocupen sus curules... Estoy esperando que los diputados ocupen sus curules, para poder someter a votación el informe de la comisión rendido por la Comisión de Justicia, pero tengo varios diputados que están fuera de sus curules todavía...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey, acuérdense que es que desde aquí se ve mejor... Okey... Desde aquí se ve muy bien. Entonces, voy a pedirles a los diputados que, por favor, todos..., voy a someter la votación, que todos ejerzan su derecho al voto,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

porque el cuórum, ¿verdad?, obviamente, de buenas a primeras..., varios diputados salieron también, además de la situación...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿A dónde?... A comisión... Entonces, voy a proceder a someter a votación el informe que ha rendido la comisión. Pido a los diputados, por favor, tenemos cuórum justo, que ejerzan su derecho al voto. ¿Estamos listos? ..., así decíamos antes de ayer en Educación... Someto a votación el informe de la comisión.

Votación 004

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Justicia, resultó: **APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Tenemos un cuórum justo, o ajustado. Allá atrás, vamos a votar, a ejercer nuestro derecho al voto. Así. Veinte minutos le queda a esta sesión. Pido a los diputados que estamos aquí, que, por favor, durante estos veinte minutos se lo dediquemos a sacar varios proyectos que están ahí, listos para ser sacados”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el informe en primera discusión. Someto a votación el proyecto de ley que designa con el nombre de Nilda Reyes Pérez, el



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

Palacio de Justicia de la provincia de San Pedro de Macorís, en primera discusión, con su informe debidamente aprobado por ustedes. A votación”.

Votación 005

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe, resultó: APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Veinte minutitos. Veinte minutos son los que les pedimos a los señores diputados”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

PUNTO NO.9.3.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual reconoce de manera póstuma al abogado, político y catedrático universitario, el señor Rafael Antonio Suberví Bonilla (Fello), por sus extraordinarios aportes a la democracia y sociedad dominicana. (Proponente(s): José del Carmen Montero Arias). Depositado el 24/03/2026. En Orden del Día en la sesión No.11, Ordinaria, del 14/04/2026. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.11, Ordinaria, del 14/04/2026. En Orden del Día en la sesión No.12, Extraordinaria, del 14/04/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.12, Extraordinaria, del 14/04/2026. Enviado a la Comisión Permanente de Reconocimientos en la sesión No.12, Extraordinaria, del 14/04/2026. Plazo vencido el 14/05/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Reconocimientos](#) de recibido el 14/07/2026. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.47, Ordinaria, del 23/07/2026. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.47, Ordinaria, del 23/07/2026. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.49, Ordinaria, del 24/07/2026. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.49, Ordinaria,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

del 24/07/2026. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 18/08/2026. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 18/08/2026.
»Número de Iniciativa: 05508-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Si los diputados quieren, vamos a darle lectura al informe y las motivaciones las dejamos para luego, para poder avanzar. A votación, liberar de lectura el proyecto, para darle lectura al informe de la comisión, en su parte dispositiva”.

Votación 006

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de resolución fuese liberado del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 103 DIPUTADOS A FAVOR DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Que son... Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Más de treinta no han votado. Todos quisiéramos hablar en este proyecto, pero... Richard, a la diputada Jacqueline no le ha salido en la curul”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, pido a la señora secretaria que dé lectura a la parte dispositiva del informe. Veinte minutos. A las dos y diez terminamos. Dele”.

LECTURA DE INFORME



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "...Gracias. El señor doctor José del Carmen Montero es el proponente. Yo quisiera que, por favor, tenemos que ver el ambiente que tenemos, pero me piden la palabra, tengo que darla. Bueno, que habíamos pedido, todo quisiéramos dar un discurso a favor del doctor Suberví, pero entre el discurso y que se apruebe, yo prefiero que se apruebe. Adelante, Montero. No soy responsable de aquí para adelante".

Diputado José del Carmen Montero Arias: "Muchas gracias, presidente y demás miembros del Bufete Directivo. Un saludo a todos los colegas diputados. Hoy siento una grandísima satisfacción de poder como barahonero, poder decir algunas de las tantas cosas que se pudieran destacar aquí a favor de un barahonero tan destacado, fundamentalmente por iniciativa que favorece en la población, por iniciativas políticas y por un desempeño tan eficiente que tuvo ese gran dominicano a favor de las instituciones públicas y de la democracia del país en sentido en general. Hablar de Fello es redundar en todo lo que conocen lo que fue su accionar personal, social, político, académico y hasta con algunas obras escritas por él. Nacido en Barahona por allá, por el 1942, graduado de abogado en 1965. Después de eso fue un hombre que rápidamente se insertó en la vida política, ingresando al Partido Revolucionario Dominicanos. Después hizo estudio...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Se le va a desbaratar el cuórum y no va a tener votos para votarla".



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

Diputado José del Carmen Montero Arias: “Finalmente, me voy a acoger a su petición, presidente, y tenía tantas cosas para destacar de Fello, conocidas por todos...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En el mismo reconocimiento usted va a tener la oportunidad”.

Diputado José del Carmen Montero Arias: “Me voy a limitar solamente, poderle decir algo que he escrito finalmente aquí, que el propio proyecto y las recomendaciones que ha hecho la comisión son razones más que suficientes y pertinentes para que el doctor Rafael Antonio Suberví Bonilla (Fello), reciba el merecido reconocimiento póstumo, al abrazar las causas más justas de las luchas que propenden a la satisfacción de los más sanos intereses que nos identifican como nación democrática y laboriosa, sirviendo de gran ejemplo a las presentes y futuras generaciones. Que en paz descansa el alma del doctor Rafael Suberví Bonilla, y pido que pudiéramos dar un voto favorable de manera total a este gran ser dominicano. Muchísimas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Francisca Jaque, también ha pedido la palabra. ¿La va a usar?”.

Diputada Francisca Trinidad Jaque Aponte: “Buenas tardes, señor presidente, Bufete Directivo. Quiero decir del doctor Suberví Bonilla solamente cuatro cosas, los que tuvimos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

la oportunidad de trabajar con el doctor Suberví Bonilla tanto en la parte política como en la administrativa, siempre vimos en él el ser humano más solidario que ha parido partido alguno; y, además, un hombre, alcalde la capital dos veces, ministro de Obras Públicas dos veces y que en la capital se ocupó de sembrar de canchas deportivas, de escuelas laborales y de bibliotecas, todos los barrios de la capital. Fello tiene muchas cosas que decir, lástima que el tiempo es muy corto, porque ni tres, ni cinco, ni quince minutos bastan para decir lo grande que fue Fello Suberví”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Todos tenemos muchas cosas que decir sobre el doctor Suberví, pero queremos aprobar la resolución. En ese sentido, someto a votación el informe de la comisión”.

Votación 007

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Reconocimientos, resultó: **APROBADO. 109 DIPUTADOS A FAVOR DE 109 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces someto a votación dejar sobre la mesa todas las estructuras, ¡ah!, no, perdón, someto a votación en única discusión el proyecto de resolución de esta Cámara mediante el cual se reconoce de manera póstuma al político, catedrático universitario, doctor Rafael Antonio Suberví Bonilla, por sus aportes extraordinarios a la democracia y a la sociedad dominicana. Este reconocimiento es de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

manera póstuma, con su informe debidamente aprobado por ustedes. Lo someto a votación en única discusión”.

Votación 008

Sometido a votación el proyecto de resolución, con su informe, resultó: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 107 DIPUTADOS A FAVOR DE 107 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, quedan diez minutos de sesión, diez minutos nada más y cuidado que son menos, por favor, pido a los diputados”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, someto a votación dejar sobre la mesa todas las demás estructuras, excepto el 10.37 y el 12.1, para luego, también, conocer, luego que concluyamos de esos dos, lo restante de la estructura 10. A votación”.

Votación 009

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejadas sobre la mesa todas las estructuras excepto los puntos 10.37 y 12.1, para luego retomar la estructura 10, resultó: **APROBADO. 104 DIPUTADOS A FAVOR DE 104 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Esos son cinco minutos ambos, entre ambos. Estamos votando, estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Varios todavía



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

no han votado”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces conocemos de inmediato el día 10.37”.

PUNTO NO.10.37: Proyecto de ley nacional de becas para el desarrollo productivo y laboral. (Proponente(s): José Manuel Caraballo Gómez). Depositado el 18/08/2026. (Ref. 04821-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 06153-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “José Caraballo tiene la palabra para el procedimiento”.

Diputado José Manuel Caraballo Gómez: “Queremos solicitar, presidente, ya que este proyecto de ley fue aprobado en dos lecturas en la Cámara de Diputados y perimió en el Senado, que se pueda liberar de todo trámite para que se conozca en primera lectura. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Solo en primera, para que haya tiempo de verificar y la semana que viene, entonces, conocemos la segunda lectura, ¿se entendió, verdad? Eso es en virtud de que se conoció recientemente y lo debatimos ampliamente. A votación el procedimiento del honorable diputado, de liberarlo de los trámites”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

Votación 010

Sometido a votación el procedimiento presentado por el diputado José Manuel Caraballo Gómez para que el proyecto de ley fuese liberado de los trámites correspondientes, resultó: **APROBADO. 105 DIPUTADOS A FAVOR DE 105 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Perimió en el Senado y la semana que viene, entonces, conocemos la segunda discusión y lo mandamos al Senado, si no hay objeción. Estamos votando, liberarlo de todos los trámites, lectura, ir a comisión, debate..., de todo. Estamos votando. Varios diputados no han votado...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto a votación, en primera discusión, el proyecto de ley nacional de becas para el desarrollo productivo y laboral, en primera discusión. A votación”.

Votación 011

Sometido a votación el proyecto de ley, resultó: **APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Fue aprobado por esta Cámara en primera y segunda discusión, debatido ampliamente hace menos de sesenta días, se perimió en el Senado, y queremos mandarlo temprano, para que el Senado tenga tiempo de conocerlo. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Faltan diez diputados que no han ejercido su derecho al voto”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

PUNTO NO. 12.1: Octogésimo cuarto grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “La única petición que tenemos es que este proyecto sea liberado de lectura y dejado sobre la mesa para la semana que viene. Son varias resoluciones, y son ellas las siguientes:

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec), para la construcción de un bajo techo en el sector Los Frailes, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Pedro Julio Alcántara). Depositado el 01/05/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.15, Extraordinaria, del 21/10/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 16/06/2026.
»Número de Iniciativa: 04173-2024-2028-CD
- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al Instituto de Formación Técnico Profesional (Infotep), la ampliación del centro de formación ubicado en el sector Mejoramiento Social del Distrito Nacional.** (Proponente(s): Francisca Trinidad Jaque Aponte). Depositado el 08/12/2025. En Orden del Día en la sesión No.5, Ordinaria, del 17/03/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.5, Ordinaria, del 17/03/2026. Enviado a la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología en la sesión No.5, Ordinaria, del 17/03/2026. Plazo vencido el 16/04/2026. [Con informe favorable con modificación de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 03/07/2026.
»Número de Iniciativa: 05162-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed), disponer la construcción de un proyecto habitacional dentro de programa "Vivienda Feliz" en la provincia Peravia.** (Proponente(s): Carmen Leida Escarfuller Morel de Melo). Depositado el 28/10/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.18, Extraordinaria, del 05/11/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Presidencia de la República](#) recibido el 10/06/2026.
»Número de Iniciativa: 04998-2024-2028-CD

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Servicio Nacional de Salud (SNS) para que incluya en el Presupuesto de la institución la construcción de una Unidad de Atención Primaria (UNAP) en la comunidad El Bejucalito, municipio de Higüey, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Carmen Aurelia de la Rosa Pérez). Depositado el 05/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.32, Ordinaria, del 17/12/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 08/06/2026.
»Número de Iniciativa: 03768-2024-2028-CD

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública la instalación de una oficina de medicamentos de alto costo pacientes con tratamiento de enfermedades catastróficas, crónicas, raras o poco frecuentes en la provincia San Pedro de Macorís.** (Proponente(s): Miguel Arredondo Quezada). Depositado el 21/05/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.13, Ordinaria, del 15/04/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 08/06/2026.
»Número de Iniciativa: 04265-2024-2028-CD

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública y al Servicio Nacional de Salud (SNS) la habilitación de una Unidad de Atención Primaria (UNAP) en el distrito municipal El Rubio, comunidad La Celestina, municipio San José de Las Matas, provincia Santiago.** (Proponente(s): Mirna Josefina López Francisco de Matos). Depositado el 10/07/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.4, Ordinaria, del 10/03/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 08/06/2026.
»Número de Iniciativa: 04500-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y al Servicio Nacional de Salud, elevar la categoría a tercer nivel del hospital Pedro Antonio Céspedes del municipio Constanza, provincia La Vega e instalar un centro de diálisis y una unidad de cuidados intensivos en el mismo.** (Proponente(s): Gabriela María Abreu Santos). Depositado el 04/09/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.12, Ordinaria, del 07/10/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 08/06/2026.
»Número de Iniciativa: 04728-2024-2028-CD

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, la habilitación de una unidad de intervención en crisis de salud mental infanto-juvenil en el municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Anny Veleissy Mambrú Rodríguez). Depositado el 12/01/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.4, Ordinaria, del 10/03/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 08/06/2026.
»Número de Iniciativa: 05207-2024-2028-CD

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República realizar los estudios correspondientes a los fines de iniciar la construcción de un hospital regional materno infantil en la provincia Espaillat.** (Proponente(s): Marleni Alta gracia Jiménez Muñoz). Depositado el 03/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.11, Ordinaria, del 27/03/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones](#) recibido el 28/05/2026.
»Número de Iniciativa: 03199-2024-2028-CD

10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed), la terminación del multiuso de Guanuma, municipio La Victoria, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Lucila Leonarda de León Martínez). Depositado el 20/11/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.28, Ordinaria, del 10/12/2025. [Con informe la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones](#) recibido el 19/06/2026.
»Número de Iniciativa: 05106-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “A votación, que sean liberados de lectura, y dejados sobre la mesa”.

Votación 012

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el octogésimo cuarto grupo de resoluciones internas fuese liberado del trámite de lectura y dejado sobre la mesa hasta la próxima semana, resultó: APROBADO. 108 DIPUTADOS A FAVOR DE 108 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Faltan diez diputados que no han votado”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, pero todavía queda tiempo para que los diputados puedan continuar votando. La Comisión Especial para el estudio del proyecto de ley que modifica la ley que habilita y regula el uso de los medios digitales para los procesos judiciales y procedimientos administrativos del Poder Judicial, la integran los siguientes diputados: Charles Mariotti Paz, Indhira de Jesús, Braulio Espinal, Carolyn Mercedes, Ramón Mayobanex Martínez, Sadoki Duarte, Rogelio Alfonso, Genao, Abelardo Rutinel, Rosendy Polanco, Vicente Arturo Sánchez, José Manuel Sánchez Martínez y Wandy Modesto Batista, quien va a ser el vicepresidente, y Tobías Crespo, que es el presidente; quedaron dos espacios vacíos para ser llenados por la Fuerza del Pueblo, como ellos no están aquí”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

Comisión especial designada para el estudio del Proyecto de ley que modifica los artículos 5, 12 y 14 de la Ley núm. 339-22, que habilita y regula el uso de medios digitales para los procesos judiciales y procedimientos administrativos del Poder Judicial.

Iniciativa núm. 06129-2024-2028-CD

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez	presidente
Diputado Wandy Modesto Batista Gómez	vicepresidente
Diputado Jesús Manuel Sánchez Martínez	
Diputado Vicente Arturo Sánchez Henríquez	
Diputado Rosendy Joel Polanco Polanco	
Diputado Abelardo Antonio Rutinel Arzeno	
Diputado Rogelio Alfonso Genao Lanza	
Diputada Carolin Mercedes de la Cruz	
Diputado Braulio de Jesús Espinal Tavárez	
Diputada Indhira Shary de Jesús de Morla	
Diputado Charles Noel Mariotti Paz	
Diputado Ramón Mayobanex Martínez Durán	
Diputado Sadoky Duarte Suárez	

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “También, vamos a continuar con la estructura 10 y cuando termine la estructura 10, entonces, vamos a producir la convocatoria para el próximo martes y miércoles de la sesión, con la salvedad de que el miércoles la sesión estará pautada para las once (11:00) de la mañana”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

10. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA Y LAS SUGERIDAS POR LA COMISIÓN COORDINADORA;

PUNTO NO.10.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec), a realizar el acondicionamiento del estadio Las Caobas, sector Porvenir, provincia San Pedro de Macorís. (Proponente(s): Miguel Arredondo Quezada). Depositado el 25/11/2025.

»Número de Iniciativa: 05114-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes”.

PUNTO NO.10.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed), para la construcción de una ciudad sanitaria en el municipio Higüey, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Carmen Aurelia de la Rosa Pérez). Depositado el 16/03/2026.

»Número de Iniciativa: 05394-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

PUNTO NO.10.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual reconoce al destacado atleta Karl-Anthony Towns por su trayectoria deportiva y sus aportes a la proyección internacional de la República Dominicana. (Proponente(s): Elida Yalis Soto Mordán). Depositado el 18/06/2026.

»Número de Iniciativa: 05953-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Reconocimientos”.

PUNTO NO.10.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual reconoce al señor Andrés Julio Ramírez Hernández por sus valiosos aportes a la educación, la cultura y la preservación de la historia de la provincia Monte Plata. (Proponente(s): Oscar Adolfo Morel Figueroa). Depositado el 18/06/2026.

»Número de Iniciativa: 05957-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Reconocimientos”.

PUNTO NO.10.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades correspondientes el remozamiento del parque municipal de Licey al Medio, provincia Santiago. (Proponente(s): Dilenia Altagracia Santos Muñoz). Depositado el 24/06/2026.

»Número de Iniciativa: 05979-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y los remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.10.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual condena el antisemitismo y reafirma el compromiso de la República Dominicana con la libertad, derechos humanos y la verdad histórica. (Proponente(s): Elías Wessin Chávez, Félix Santiago Hiciano Almánzar, Olfanny Yuverka Méndez Matos, Carlos de Pérez Juan, Jorge Leonardo Tavárez Valdez, Jorge Manuel Zorrilla González, Carmen Aurelia de la Rosa Pérez, Chavely Melina Sánchez Taveras, Carmen Leida Escarfuller Morel de Melo, Gabriela María Abreu Santos). Depositado el 07/07/2026.
»Número de Iniciativa: 06030-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional”.

PUNTO NO.10.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al señor Juan Tomás Díaz Infante por su destazada labor empresarial, filantrópica y altruista, promoviendo el bienestar, la solidaridad y la protección de la niñez en la República Dominicana. (Proponente(s): Ignacio Aracena). Depositado el 07/07/2026.
»Número de Iniciativa: 06032-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración, al momento que informamos que el diputado Ignacio Aracena es el proponente, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Reconocimientos”.

PUNTO NO.10.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed), la planificación y construcción de un edificio que integre las oficinas administrativas del gobierno central en la provincia Espaillat. (Proponente(s): Robinson Antonio Santos Rodríguez). Depositado el 07/07/2026.
»Número de Iniciativa: 06036-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Hábitat”.

PUNTO NO.10.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Cultura para el remozamiento de los murales de los municipios Salcedo, Villa Tapia y Tenares, provincia Hermanas Mirabal. (Proponente(s): Lourdes de Jesús Vélez, Juan José Rojas Franco). Depositado el 08/07/2026.
»Número de Iniciativa: 06045-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Cultura”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

PUNTO NO.10.10: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Programa de Medicamentos Esenciales y Central de Apoyo Logístico (Promese/CAL) la instalación y construcción de una farmacia del pueblo en el distrito municipal El Ranchito, municipio de La Vega, provincia La Vega. (Proponente(s): José Luis Abreu Veloz). Depositado el 08/07/2026.
»Número de Iniciativa: 06047-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Presidencia. Pido a la señora vicepresidenta que continúe ayudándonos con la estructura 10, lo que resta”.

PUNTO NO.10.11: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la construcción de aproximadamente cinco (5) kilómetros de caminos vecinales en las comunidades de Jagua Clara, Los Limones y Arroyo Blanco, del distrito municipal de Joba Arriba, municipio Gaspar Hernández, provincia Espaillat. (Proponente(s): Shirley Antonia López Félix). Depositado el 15/07/2026.
»Número de Iniciativa: 06067-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

PUNTO NO.10.12: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República disponer de fondos especiales e instruir al director de Inapa, en coordinación con la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata, para la construcción de un tanque de almacenamiento para bombear agua potable en el sector La Sierra y todas las localidades pertenecientes al municipio Mamey Los Hidalgos, provincia Puerto Plata. (Proponente(s): Fiordaliza Estévez Castillo). Depositado el 16/07/2026.

»Número de Iniciativa: 06078-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos”.

PUNTO NO.10.13: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República, instruir a las instituciones competentes para el diseño, financiamiento y construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales destinada a sanear la cañada del Concón y eliminar las descargas contaminantes que afectan la playa de Monte Río. (Proponente(s): Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván). Depositado el 17/07/2026.

»Número de Iniciativa: 06080-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

PUNTO NO.10.14: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Servicio Nacional de Salud (SNS) y al Ministerio de Salud Pública para la habilitación e instalación de un centro de diagnóstico y especialidades en el antiguo edificio del Seguro Social del municipio de Consuelo, provincia San Pedro de Macorís. (Proponente(s): Carlixta Carolina Paula de la Cruz). Depositado el 17/07/2026.

»Número de Iniciativa: 06084-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.10.15: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Turismo (MITUR), al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), a la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial, a la Autoridad Portuaria Dominicana y a la Alcaldía de Santo Domingo Este (ASDE), para ejecutar la reparación, restauración y puesta en funcionamiento del Faro Punta Torrecilla, ubicado en el municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Anny Veleissy Mambrú Rodríguez). Depositado el 17/07/2026.

»Número de Iniciativa: 06087-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Turismo”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

PUNTO NO.10.16: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República disponer la construcción de una marina frente al malecón del municipio de Nagua, provincia María Trinidad Sánchez. (Proponente(s): Jesús Stalin Vásquez Marte). Depositado el 20/07/2026.

»Número de Iniciativa: 06092-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Turismo”.

PUNTO NO.10.17: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir al Ministerio de Energía y Minas y a la Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur (EDESUR), la implementación de un plan especial de iluminación pública para los sectores vulnerables de los municipios Bajos de Haina, San Gregorio de Nigua, El Carril y Quita Sueño, provincia San Cristóbal. (Proponente(s): Antonio Brito Rodríguez). Depositado el 22/07/2026.

»Número de Iniciativa: 06096-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Energía”.

PUNTO NO.10.18: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual se conforma el Grupo Parlamentario de Amistad entre la República Dominicana y el Sultanato de Omán. (Proponente(s): Miguel Alberto Bogaert Marra, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila, Estamy Rafaela Colón Tatis, José Luis Abreu Veloz, Abelardo Antonio Rutinel Arzeno, Deisy Emelda Díaz Salcedo, Julio César Beltré Méndez). Depositado el 23/07/2026.

»Número de Iniciativa: 06100-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional”.

PUNTO NO.10.19: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec), en coordinación con el Ayuntamiento de Santo Domingo Norte, el acondicionamiento de la cancha deportiva en el sector Los Casabes del municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Carlos Alberto Pérez Hernández). Depositado el 23/07/2026.

»Número de Iniciativa: 06102-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Deportes”.

PUNTO NO.10.20: Proyecto de ley que establece el acompañamiento psicológico obligatorio y el programa de salud mental para prospectos deportistas en la República Dominicana. (Proponente(s): Jacqueline Montero). Depositado el 24/07/2026.

»Número de Iniciativa: 06105-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Salud”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

PUNTO NO.10.21: Proyecto de ley integral para la prevención, atención, rehabilitación, protección, inclusión y desarrollo pleno de las personas con síndrome de down y de las personas con discapacidad auditiva y del lenguaje en la República Dominicana. (Proponente(s): Rafaela González González). Depositado el 27/07/2026.
»Número de Iniciativa: 06110-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.10.22: Proyecto de ley marco que incorpora el enfoque de la familia como eje transversal en las políticas públicas de la República Dominicana. (Proponente(s): Lidia Esther Pérez de Taveras). Depositado el 27/07/2026.
»Número de Iniciativa: 06112-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Familia”.

PUNTO NO.10.23: Proyecto de ley de garantía de inscripción y sanciones por negligencia en la provisión de cupos educativos en las escuelas públicas. (Proponente(s): Fanny Selinés Méndez Simonó). Depositado el 03/08/2026. (Ref. 04622/03312-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 06122-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.10.24: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República a través del Ministerio de Educación (Minerd), disponer la terminación, equipamiento, entrega y puesta en funcionamiento del liceo de Villa Bao, distrito municipal Hato del Yaque, municipio Santiago de los Caballeros, provincia Santiago. (Proponente(s): Llaniris del Carmen Espinal Cabrera). Depositado el 10/08/2026.

»Número de Iniciativa: 06124-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.10.25: Proyecto de ley orgánica que regula y controla el expendio de bebidas alcohólicas. (Proponente(s): Ramón Antonio Bueno Patiño). Depositado el 17/08/2026.

»Número de Iniciativa: 06127-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Interior y Policía”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

PUNTO NO.10.26: Proyecto de ley que modifica los montos pecuniarios sobre las cuantías de las multas de tránsito terrestre de la Ley núm.63-17, del 21 de febrero de 2017, de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de la República Dominicana. (Proponente(s): Rafael Tobías Crespo Pérez). Depositado el 18/08/2026. (Ref.04597-03607-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 06130-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Movilidad y Transporte”.

PUNTO NO.10.27: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se reconoce al señor Jacinto Ayala Benjamín, el nadador más rápido de todos los tiempos de República Dominicana. (Proponente(s): Ediviges María Bautista Gomera). Depositado el 18/08/2026. (Ref.01271-2024-2028-CD y 08971-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 06136-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Reconocimientos”.

PUNTO NO.10.28: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita la interpelación del señor Luis Miguel de Camps García, ministro de Educación, para que explique sobre la situación actual del Sistema Educativo Nacional de cara al inicio del año escolar 2026-2027. (Proponente(s): José David Báez Reinoso, Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván, Alcibíades Tavárez de la Cruz, Rafaela González González, Tayluma Monserrat Calderón Fortuna, German Martínez Araujo, José Alberto Jiménez Santos, José Antonio Fabián Beltré, Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero, Rafael



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

Tobías Crespo Pérez, Miguel Eduardo Espinal Muñoz, Enriqueta Rojas Javier, Mélido Mercedes Castillo, Félix Michell Rodríguez Morel, Ycelmary Brito O'Neal, Carlos de Pérez Juan, Jorge Leonardo Tavárez Valdez). Depositado el 18/08/2026.

»Número de Iniciativa: 06137-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.10.29: Proyecto de ley que regula el registro de medicamentos biológicos, biotecnológicos y biosimilares para uso humano en la República Dominicana. (Proponente(s): José Antonio Fabián Beltré, Gilda Mercedes Moronta Guzmán, Diómedes Omar Rojas). Depositado el 18/08/2026. (Ver iniciativa núm.04576-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 06139-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.10.30: Proyecto de ley que declara el día 07 de agosto de cada año como día nacional del médico forense en la República Dominicana. (Proponente(s): Tayluma Monserrat Calderón Fortuna). Depositado el 18/08/2026. (Ref.04527-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 06140-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Ministerio Público”.

PUNTO NO.10.31: Proyecto de ley Orgánica de la Policía Nacional. (Proponente(s): Carlos Sánchez Quezada). Depositado el 18/08/2026. (Ref.06054-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 06141-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Interior y Policía”.

PUNTO NO.10.32: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para la construcción y acondicionamiento de la carretera Los Pozos-Agua Clara-El Cantón-Boca de los Ríos, municipio San Ignacio de Sabaneta, provincia Santiago Rodríguez. (Proponente(s): Nicolás Tolentino López Mercado). Depositado el 18/08/2026.
»Número de Iniciativa: 06142-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

PUNTO NO.10.33: Proyecto de ley que designa con el nombre de doctor Freddy Bienvenido Medina Peña el Centro Clínico y Diagnóstico de Atención Primaria de Neiba, provincia Bahoruco. (Proponente(s): Juan Bolívar Cuevas Davis). Depositado el 18/08/2026.

»Número de Iniciativa: 06143-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.10.34: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la construcción de un puente vehicular y peatonal sobre el río Magua que une los distritos municipales Mata Palacios y Guayabo Dulce, provincia Hato Mayor. (Proponente(s): Carmen Ligia Barceló González). Depositado el 18/08/2026.
»Número de Iniciativa: 06147-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.35: Proyecto de ley que declara el hogar familiar como bien inalienable hasta el fallecimiento de ambos cónyuges o conviviente en unión libre (ley de protección a la casa de los esposos). (Proponente(s): Jorge Leonardo Tavárez Valdez). Depositado el 18/08/2026. (Ref. 05089-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 06149-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Justicia”.

PUNTO NO.10.36: Proyecto de ley que establece el uso de la piedra pedernal como elemento de identidad arquitectónica, paisajística y territorial en la zona de expansión urbana y turística de la provincia Pedernales. (Proponente(s): Jorge Manuel Zorrilla González, Onavel Andrés Aristy Cedeño, Rafael Antonio Pérez Gómez). Depositado el 18/08/2026.

»Número de Iniciativa: 06152-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Turismo. 10.37, proyecto de ley nacional de becas para el desarrollo... ¡Ah!, no..., ya ese lo conocimos y lo aprobamos en primera discusión”.

PUNTO NO.10.38: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al Poder Ejecutivo, la construcción de un cuartel de la Policía Nacional en el municipio Castañuela, provincia Montecristi. (Proponente(s): Rosendy Joel Polanco Polanco). Depositado el 18/08/2026. (Ver Iniciativa núm. 04244-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 06154-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Interior y Policía”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

PUNTO NO.10.39: Proyecto de ley que modifica la Ley núm.33-18, del 13 de agosto de 2018, de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos. (Proponente(s): Elías Wessin Chávez, Margarita Tejeda de la Rosa). Depositado el 19/08/2026. (Ver Iniciativa núm. 06066-2024-2028-CD).

[»Número de Iniciativa: 06162-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y los remitimos estudio de la Comisión Permanente de la Junta Central Electoral”.

PUNTO NO.10.40: Proyecto de ley que crea el fondo integral de protección, salud, riesgo laboral y pensiones de los trabajadores móviles ocasionales (Fiprostmo). (Proponente(s): Jacobo Ramos Crispín). Depositado el 19/08/2026. (Ref. 04993-2024-2028-CD).

[»Número de Iniciativa: 06163-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Seguridad Social”.

PUNTO NO.10.41: Proyecto de ley mediante el cual las secciones La Majagua y El Catey, del municipio Sánchez, provincia Samaná, se fusionan y conforman una demarcación territorial elevada a la categoría de distrito municipal, con el nombre Ramón Aníbal Olea Linares. (Proponente(s): Cecilio García Javier). Depositado el 20/08/2026. (Ref. 04380-2024-2028-CD).

[»Número de Iniciativa: 06171-2024-2028-CD](#)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 3 DEL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales. Procedemos, de inmediato, a cerrar la sesión y los convocamos para el próximo martes, en principio, diez (10:00) de la mañana, hasta que no exista otra disposición. Martes y miércoles tenemos sesión del Pleno, de la semana que viene. ¡Gracias!”.

CIERRE DE SESIÓN